

INTRODUCCION

Desde su fundación, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, ha contribuido a formar un importante número de profesionales, a través de un modelo que la distingue por su calidad académica. Al hacer explícitas la misión y la filosofía institucional, deseamos exponer ante la comunidad universitaria los propósitos y razones que justifican nuestra existencia dentro de la sociedad mexicana y promover en torno a ellas, un proceso permanente de comunicación y enriquecimiento. La visión de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, indica el rumbo y el sentido hacia donde queremos orientar nuestras acciones, representa nuestro compromiso ante la sociedad, inamovible en sus principios e inalterable en su dirección.

La filosofía institucional constituye el marco conceptual que inspira nuestro quehacer cotidiano; expresa nuestros valores y la aspiración de colaborar, desde el ámbito de la educación superior, al desarrollo de México. Expresa también nuestra concepción del mundo, del estado, de la sociedad, de la empresa y de la familia. Nuestra visión y filosofía representan lo que somos y lo que queremos ser como institución, resume nuestra labor pero también nuestras aspiraciones, y constituyen el campo en el que deben coincidir nuestras ideas, nuestras inquietudes, nuestros compromisos y nuestros deseos de superación.

Constituye los principios que guían y dan sentido a nuestra vida institucional. Expresa nuestra razón de ser, nuestros valores, nuestras convicciones y nuestro deseo de contribuir, a través de la educación, al engrandecimiento de México. Como mexicanos, deseamos el bienestar del país y estamos conscientes del gran potencial de sus recursos, de su cultura y de su voluntad de progreso. Para incidir en su desarrollo tenemos que hacerlo en el de las personas: nuestros educandos, profesores y de nuestra comunidad universitaria en general. Estamos seguros que una educación capaz de hacer emerger las mejores cualidades y capacidades del hombre debe sustentarse en sólidas bases científicas, tecnológicas y humanísticas.

Estamos convencidos en el valor de la ciencia como generadora de innovación y progreso; de la técnica que vincula el avance científico con la planta productiva y la sociedad, y del humanismo, que define, fortalece y dignifica nuestra condición de seres humanos.

Vislumbramos al mundo como un conjunto integrado por naciones que interactúan en un contexto de convivencia, respeto y derecho. Naciones que comparten un medio ambiente cuyo uso debe ser armónico, racional, responsable y cuidadoso, ya que significa la base material que sustenta la riqueza de la humanidad y nuestro legado a las nuevas generaciones. Vivimos en un mundo global e interdependiente en el que la complementariedad representa un impulso para el desenvolvimiento de las capacidades productivas y para el avance de las sociedades. Concebimos al Estado moderno como una organización donde la división de poderes alienta el progreso de la sociedad y cuya legitimidad descansa en la democracia. La democracia constituye el proceso que permite avanzar en el desarrollo y afianzar nuestros valores de libertad y justicia.

Concebimos a la sociedad como un conjunto de individuos, familias, empresas e instituciones, que persigue la superación de sus integrantes para lograr el bien común. Entendemos que el ser humano es por naturaleza un ser trascendente y a la vez un ser social, que para vivir en forma armónica decide sujetarse a normas y códigos de conducta. Entendemos también, que el estado de derecho es el marco en el que deben conciliarse sus expectativas personales con sus deseos de convivencia.

Concebimos a la familia como el núcleo que ordena y da sentido a la sociedad, y a la empresa, como el elemento que promueve la generación de valor agregado, empleo y bienestar, e interrelaciona a la familia con el trabajo y la economía. El avance de la humanidad se sustenta en el desenvolvimiento armónico de ambas instituciones. Percibimos el desarrollo del país como un proceso encaminado a generar riqueza y bienestar social. Un proceso ordenado, en el que los hombres y mujeres se desempeñan en un marco de respeto a su patrimonio cultural, a la naturaleza y al imperativo de lograr un crecimiento económico sostenido y sustentable.

En los últimos años la humanidad ha enfrentado cambios que impactan en todos los ámbitos; actualmente se están asumiendo nuevas estrategias de acción acordes a un mundo cuyas estructuras y relaciones se han transformado de manera sorprendente, no sólo en lo económico, sino en diferentes esferas sociales, por ello se hace necesario asumir nuevas formas de pensar y actuar acordes a las transformaciones que se manifiestan.

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UAEM, no escapa a esta realidad, razón por la cual ha tenido como propósito central responder a los requerimientos que su contexto le demanda y a las políticas establecidas por la misma universidad, a través de su constante preocupación por la formación integral de recursos humanos altamente competitivos, ello derivado de la importancia social y económica que actualmente subyace a la actividad, por lo que se han ejecutado acciones acordes a las tendencias nacionales e internacionales, producto de la globalización, destacando la certificación de nuestros profesionales y la acreditación del programa de licenciatura, que en nuestros días es una medida que tiende a ser adoptada por otras facultades del continente.

La formación integral de recursos humanos ha sido un compromiso que desde hace años las instituciones de educación superior han asumido; sin embargo, los resultados no han sido los esperados, es por ello que organismos internacionales y nacionales en materia educativa en la actualidad han definido lineamientos y acciones concretas que deberían integrarse a los programas educativos para lograr dicha formación.

Así, con el propósito de continuar y perfeccionar la actividad de nuestro organismo académico, este documento expone la situación de la facultad en sus aspectos fundamentales, así como los rumbos prioritarios para el adecuado desarrollo profesional de la medicina veterinaria en nuestra universidad y en la sociedad. Al elaborarlo, se ha tomado en cuenta además del espíritu, objetivos y metas previstos tanto en el Plan General de Desarrollo 1997-2009, como en el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005 de la UAEM, la normatividad universitaria pertinente la conciliación de los diversos intereses y necesidades de los miembros que integran la inherente pluralidad de un organismo académico crítico, como el nuestro.

CONTEXTO

Estamos en el umbral de un nuevo siglo, el cual presenta una transición entre un mundo bipolar a uno plural, que plantea formas de vida y de interpretación del mundo capaces de complementar y reunir bajo perspectivas democráticas y de distintas maneras de proyectar las diferentes formas de convivencia social

Como todas las transiciones a las que se ha enfrentado la humanidad, este momento representa la manifestación de hechos en el ámbito económico, político y social que definen el actuar de las instituciones educativas (en todos sus niveles) modelos educativos innovadores centrados en una formación integral, humanista y de calidad, la profesionalización de la docencia y el fortalecimiento de la investigación.

En este panorama, a continuación se aborda una serie de reflexiones que nos ubican en el contexto internacional, nacional, estatal, que permiten entender la situación que subyace a nuestra Universidad y particularmente a nuestra facultad.

1. Contexto Internacional

En los albores del nuevo siglo, se observa una demanda de educación superior sin precedentes, acompañada de una gran diversificación de la misma, y una mayor toma de conciencia de la importancia fundamental que este tipo de educación reviste para el desarrollo sociocultural y económico y para la construcción del futuro, de cara al cual las nuevas generaciones deberán estar preparadas con nuevas competencias y nuevos conocimientos e ideales. La educación superior a nivel mundial enfrenta desafíos y dificultades relativos a la financiación, la igualdad de condiciones de acceso a los estudios y en el transcurso de los mismos, una mejor capacitación del personal.

La segunda mitad del pasado siglo XX, pasará a la historia de la educación superior como la época de expansión más espectacular; a escala mundial, el número de estudiantes matriculados se multiplicó por más de seis entre 1960 (13 millones) y 1995 (82 millones).¹

La educación superior ha dado sobradas pruebas de su viabilidad a lo largo de los siglos y de su capacidad para transformarse y propiciar el cambio y el progreso de la sociedad. Dado el alcance y el ritmo de las transformaciones, la sociedad cada vez tiende más a fundarse en el conocimiento, razón de que la educación superior y la investigación formen hoy en día parte fundamental del desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones. Por consiguiente, y dado que se tiene que hacer frente a tan importantes desafíos, la propia educación superior ha de emprender la transformación y la renovación más radical que jamás haya tenido que llevarse a cabo.

Con la intención de encontrar soluciones para estos desafíos y de poner en marcha un proceso de profunda reforma de la educación superior, la UNESCO ha convocado a una Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: "Visión y Acción", y poder obtener respuestas al que hacer para poder abatir los rezagos que en materia de educación superior, existen en casi todos los países.²

En lo concerniente a la educación veterinaria, la necesidad en la internacionalización es evidente, por lo que se hace pertinente una serie de estrategias que deberán abarcar los diferentes aspectos del renglón educativo, entre ellos se propone iniciar con la homologación de los planes de estudio en Latinoamérica, en los últimos años se ha propuesto promover esta opción, que servirá para incrementar la calidad en la educación veterinaria. Por lo anterior, es necesario ofrecer un mapa disciplinario de las asignaturas que, en su oportunidad habrán de integrar un tronco básico, así como un consenso común para todas las escuelas y facultades de Latinoamérica.

¹ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

² Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Actualmente en Latinoamérica se cuenta con más de 250 escuelas y facultades de medicina veterinaria y zootecnia, cada una posee su propio plan y programas de estudio. Por su parte, las escuelas y facultades de medicina veterinaria de los países miembros del Mercosur Sudamericana han venido realizando también un trabajo importante y se encuentran en proceso de homologación de sus planes de estudio.

En América aparecen los primeros centros de educación veterinaria en el siglo XIX. Inicialmente la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria en México el 17 de agosto de 1853; el Colegio Veterinario de Ontario en la Universidad de Guelph, Canadá en 1862; el Colegio de Medicina Veterinaria de la universidad Nacional de Iowa en 1879, la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Plata en 1883, Facultad de Ciencias Pecuarias de la Universidad de Chile en 1888. La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia dependiente de la UAEM, se crea en 1970, cuando se aprueba la creación del Instituto de Ciencias de la Salud.

2. Contexto Nacional

En la última década, se han realizado diagnósticos sobre la educación superior en nuestro país³, éstos dan cuenta de las principales características y problemas del sistema educativo mexicano en el nivel superior y posgrado. Más recientemente, en 1996, se realizó un diagnóstico de la educación superior nacional que fue la base para la evaluación realizada por los examinadores externos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Actualmente el análisis de la situación que subyace a la educación superior se ha abordado bajo tres perspectivas. La primera se ha referido a la revisión de los principales desafíos que presenta el funcionamiento de las instituciones de educación superior a partir del contexto social, económico y político; la segunda, se refiere a la detección de variables e indicadores relevantes que guarda el sistema educativo superior en

³ Dichos diagnósticos fueron elaborados en los años de 1986, 1988 y 1994, para elaborar el Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior, el Programa de Modernización Educativa 1989-1994 y el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000.

nuestro país a nivel nacional y algunos datos de su evolución reciente y la tercera, se ha centrado en la elaboración de diagnósticos que permitan hacer notar la situación actual de la educación superior para que se redefinan las estrategias y acciones correspondientes.

Ante los cambios que se derivan de la globalización, el avance o fracaso del sistema de educación superior está condicionado en un alto grado por la capacidad que éste muestre para aprovechar las oportunidades y enfrentar las amenazas de su entorno.

Las situaciones anteriores hacen de México un mercado atractivo para diferentes productos de origen animal, y es una oportunidad que los productores nacionales deben atender con prioridad, manteniendo su competitividad y colaborando con el sector público para conservar y mejorar las condiciones sanitarias de las diferentes poblaciones de animales y la calidad sanitaria, nutricional y organoléptica de los productos, aspectos todos que son estratégicos en un país, como México, abierto al comercio internacional en un mundo globalizado. El aspecto que posiciona favorablemente a los Médicos Veterinarios Zootecnistas como profesión clave en el sector, es que participa en los diferentes eslabones de las cadenas, desde los recursos para la producción primaria hasta el consumo.

La educación superior mexicana opera en un nuevo escenario de competencia mundial, que es más visible en el marco de los tratados comerciales recientemente firmados como el Tratado de Libre Comercio y la incorporación a organismos internacionales como la OCDE. La competencia entre universidades mexicanas y de otros países, conlleva a la necesidad de plantear programas de desarrollo con base en estándares internacionales de calidad o excelencia académica.

La transición de la sociedad mexicana de inicio de siglo, caracterizada por la apertura al exterior y la creciente movilidad de personas, presenta oportunidades a las IES para plantear programas educativos que sean coherentes con los objetivos y estrategias señalados a nivel federal para acceder a un nivel de excelencia y calidad educativa.

La inequidad es uno de los principales problemas que enfrenta la educación en México hoy en día, ya que el promedio de escolaridad de su población es de sólo 7.56 grados de nivel escolar, lo cual encierra grandes disparidades asociadas a los niveles de pobreza y marginación, asimismo, sólo uno de cada cinco jóvenes tienen posibilidades de acceso a la educación superior⁴.

Por su parte, el Programa Nacional de Educación 2001-2006, señala que aun cuando se ha avanzado, la educación media superior y superior todavía no alcanzan la fortaleza requerida para garantizar la calidad, pertinencia, cobertura y equidad.

Asimismo, se indica que es todavía un reto superar la rigidez de las estructuras académicas, la elevada escolarización de los programas educativos y las modalidades centradas en la enseñanza que limitan las posibilidades de continuación de los estudios. Finalmente, en cuanto a la pertinencia, se destaca el reto de mejorar la articulación entre la formación profesional y los sectores productivo y social a través de estrategias como:

- Proporcionar una educación de calidad adecuada a las necesidades de los mexicanos.
- Crear oportunidades de desarrollo humano.
- Lograr que la educación responda a las necesidades de los individuos y a los requerimientos del desarrollo regional y nacional.
- Adecuar continuamente los programas educativos para satisfacer las necesidades de la vida diaria de las personas en los ámbitos cultural, social y laboral.
- Ampliar los servicios educativos con el propósito de buscar una equidad a través de la corrección de desigualdades entre grupos sociales.
- Ofrecer una educación de calidad y diversificada que se apoye en el desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- Fortalecer la investigación científica y la innovación tecnológica para la formación y desarrollo de recursos humanos de alta calificación.
- Impulsar el federalismo educativo, la gestión institucional y la participación social en la educación.

⁴ Datos referidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 del Gobierno de la República Mexicana.

Proyecciones realizadas por el Gobierno Federal y por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) señalan que para el año 2010 la matrícula de estudiantes del nivel superior será de 2 784 100, lo que significa un aumento del 61% en relación con la que existía en 1998 (1 727 500)⁵.

Estas estimaciones plantean un reto de expansión del sistema de educación superior, por lo que necesariamente se tendrán que explorar nuevas opciones de formación no convencional que estén apoyadas en modernas tecnologías de la comunicación e información.

El crecimiento, en todo momento, deberá estar acompañado de los criterios de calidad y pertinencia social para garantizar a la sociedad opciones confiables. Por otro lado, la necesidad de la expansión tendrá que contender con las carencias y deficiencias en la formación escolar previa de los estudiantes, por lo que el desafío de la calidad no podrá ser enfrentado únicamente por el nivel superior, será una tarea que competa al conjunto del sistema educativo nacional.

En 1997, la población nacional superó los 90 millones de habitantes, lo cual impone un crecimiento de las demandas de los mexicanos en todos los órdenes, imposibles de satisfacer con los recursos que genera la economía, en razón de que el crecimiento demográfico es superior al incremento del Producto Interno Bruto (PIB).

En la fase de producción primaria la participación de los Médicos Veterinarios Zootecnistas será altamente variada, toda vez que en el país coexisten, desde grandes empresas integradas vertical y horizontalmente, que demandan gran especialización en cada operación, hasta sistemas campesinos de producción que dan prioridad al autoconsumo y eventualmente concurren a mercados locales, y que necesitan de servicios técnicos generales, entre la extensión y la asistencia técnica, que comúnmente no están en posibilidades de pagar, sin el apoyo de programas asistenciales públicos o privados.

⁵ Gobierno Federal. *Cuarto Informe de Gobierno 1998*.

En la actualidad, de acuerdo con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, se cuenta con 30 Programas de Medicina Veterinaria y Zootecnia en instituciones públicas y siete en privadas. Todas estas instituciones de educación veterinaria presentan una amplia variedad de planes y programas de estudio, poseen diferente infraestructura, calidad y cantidad de docentes e investigadores y, en consecuencia, diferencias en la calidad de sus egresados.

Es indudable que las actividades pecuarias del país y las tendencias demográficas y económicas serán determinantes del ejercicio profesional de los Médicos Veterinarios Zootecnistas.

3. Contexto Estatal

Frente a los fenómenos de la globalización y la sociedad del conocimiento, la tarea de las casas de estudio del nivel superior debe ser la de actuar con calidad y pertinencia en todos sus procesos, particularmente los referentes a la formación de capital humano. Como se ha expresado: la calidad de la enseñanza superior consiste esencialmente en que los egresados de las universidades tengan una formación tal que los lleve a contribuir realmente a satisfacer las variadas y profundas necesidades de la sociedad, pero sobre todo, tener la capacidad de transformar las enormes desigualdades que enfrenta nuestro país. Lograr esto permanentemente (eficacia) y hacerlo con un uso óptimo de los escasos recursos (eficiencia) es el gran reto que el siglo XXI nos presenta.

La ganadería en el Estado de México no sólo tuvo mucha importancia en el pasado, sino que aún la tiene, a pesar de los drásticos cambios en el uso y vocación del suelo, sin embargo, una de las necesidades económicas de la entidad, que depende del progreso general, estriba precisamente en la reestructuración de la ganadería tradicional en una verdadera industria con la utilización racional de los recursos naturales que aún se conservan.

Proceder de esa manera, frente al contexto estatal, presupone también dos características que condicionan severamente el actuar de las instituciones de educación superior. Por un lado, reconocer la disparidad o el alejamiento que en muchas áreas del quehacer universitario se tiene respecto al medio social y sus necesidades. Por el otro, tener en cuenta en todos los procesos de cambio y de innovación, que el medio social tiene singularidades insoslayables como los fenómenos de pobreza y de inequitativa distribución del ingreso entre la población, los cuales deberán reflejarse en las formas en las que cada institución presta sus servicios educativos, y en las alternativas que brinda a sus estudiantes y a la sociedad.⁶

La actividad ganadera estatal se desarrolla en una superficie de casi 386 mil hectáreas, lo que significa 18% del territorio del Estado. La ganadería en el Estado de México no sólo tuvo mucha importancia en el pasado, sino que aún la tiene, a pesar de los drásticos cambios en el uso y vocación del suelo, sin embargo, una de las necesidades económicas de la entidad, que depende del progreso general, estriba precisamente en la reestructuración de la ganadería tradicional en una verdadera industria con la utilización racional de los recursos naturales que aún se conservan.⁷

“...La calidad de la enseñanza superior consiste en que sus egresados tengan una formación que les permita contribuir a satisfacer las necesidades de la sociedad y tener la capacidad de transformar las desigualdades que enfrenta el país...”.

⁶ Federación Veterinaria Argentina (1997),. Primera Reunión Panamericana de la Educación y Ejercicio Profesional en las Ciencias Veterinarias, Veracruz, Méx.

⁷ Gobierno del Estado de México, Secretaría de Desarrollo Agropecuario. Dirección General de Ganadería, *Programa estratégico de mediano plazo*, Enero de 1997.

El Estado de México es una de las entidades federativas más importantes de la República Mexicana debido a la concentración de actividades económicas y sociales. Actualmente, el Estado vive una democracia sustentada en el conocimiento profundo de los problemas de la entidad, así como de las fuerzas y oportunidades de sus recursos humanos de tal manera que las acciones determinantes para la consecución de esta actividad se hace necesario tomar en cuenta los apartados que ha continuación se mencionan.

- Seguridad pública y procuración de justicia.
- Desarrollo económico y empleo.
- Desarrollo social y combate a la pobreza.
- Desarrollo regional.
- Modernización integral de la administración pública.
- Desarrollo urbano sustentable.
- Financiamiento para el desarrollo.
- Desarrollo político.

El sector educativo estatal registró en 1999, que la matrícula por tipo educativo se concentró mayoritariamente en el nivel básico (55.14%), por su parte el nivel superior sólo integró 4.5% y los estudios de posgrado 0.24% del total; dentro de estos dos últimos, se incluyen estudios de normal, técnico superior universitario, las licenciaturas y estudios de especialización, maestría y doctorado que ofrecen universidades e instituciones de enseñanza superior.

Dentro del rubro de desarrollo y combate a la pobreza se toca el tema de la educación, en el Plan de Desarrollo del Estado de México, a la que se le atribuye un papel importante, por ser ésta un factor determinante para lograr el desarrollo y transformación del Estado de México. El sistema educativo de la entidad se caracteriza por ser el más grande, heterogéneo y complejo del país, lo que representa una fuerte erogación de recursos económicos.⁸

⁸ La veterinaria tiene incidencia en lo referido al desarrollo social y combate a la pobreza y en el desarrollo económico debido a la importancia cualitativa y cuantitativa que ha representado en los últimos años a la entidad.

El Estado de México se ha planteado en el actual sexenio, contar con recursos humanos cuya formación se centre en el conocimiento y la tecnología sin perder la visión humanista, haciéndose necesario fortalecer el vínculo entre la educación y el empleo observando siempre cumplir con los estándares de calidad que el entorno demanda. Para lograr lo antes señalado, la educación debe entenderse bajo un enfoque integral donde la calidad de la enseñanza tendrá que sustentarse en instancias de evaluación, certificación y acreditación, lo que permitirá fungir como el motor del desarrollo de la entidad.

La Universidad Autónoma del Estado de México, consciente de la problemática en la producción pecuaria del país y del Estado en particular, a través de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, contribuye en la formación de profesionales con alto grado de responsabilidad y competitividad incrementando las posibilidades de superación y capacitación a los profesionales de la Medicina Veterinaria.

En consecuencia, el reto es mejorar sustancialmente la calidad de la educación superior en el Estado de México, considerando la cobertura, pertinencia, eficiencia y equidad, como características deseables que permitan conformar un verdadero sistema. Al mismo tiempo, se deberá atender una creciente y más diversificada demanda, constituida tanto por el incremento de la población en el grupo de edad de 20 a 24 años, como por la incorporación de nuevos demandantes de servicios educativos profesionales de todas las edades que requieren recalificar y actualizar sus conocimientos.

DIAGNÓSTICO

1. Antecedentes históricos

La Universidad Autónoma del Estado de México a través de sus 175 años de existencia ha pugnado por consolidarse como la Máxima Casa de Estudios y de Cultura de la entidad al tiempo que ha enfrentado los retos del entorno con el propósito de consolidarse en una institución educativa en pro de la formación integral de individuos en el nivel medio superior, técnico medio, profesional asociado, licenciatura y posgrado.

La UAEM, como un actor relevante de las instituciones de educación superior de México, tiene ante sí tres grandes retos. Por un lado, dar respuesta a los requerimientos derivados de la sociedad del conocimiento y de un mundo cada vez más interrelacionado y exigente. En segundo lugar, contribuir a la satisfacción de demandas educativas derivadas de las profundas desigualdades sociales del país y del estado. Por último, el reto de mejorar cada vez más el propio desempeño institucional en la prestación de todos sus servicios.

La importancia económica y social que empezó a tener la veterinaria, condujo a buscar la profesionalización de los recursos humanos. Ante la eminente necesidad de hacer frente a la formación de personal capacitado para atender requerimientos de la actividad en el Estado, La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, no escapa de esta realidad, y desde su creación en 1970, cuando siendo rector de nuestra Alma Mater el Dr. Guillermo Ortiz Garduño, se aprobó la creación del Instituto de Ciencias de la Salud, estructurando un tronco básico conjuntamente con Medicina y Odontología, más dos años para cursar asignaturas propias de la disciplina veterinaria, y nombrando al MVZ. Humberto Gómez Escamilla como coordinador de la licenciatura; más tarde se gestiona la habilitación de instalaciones en el municipio de Chapultepec a donde se traslada la entonces Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Evolución histórica de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

- 31 de julio de 1970
Dr. Guillermo Ortiz Garduño
Instituto de Ciencias de la Salud
Medicina
Odontología
Medicina Veterinaria y Zootecnia
Biología
- 18 de septiembre de 1972
Coordinador: M.V.Z. Humberto Gómez Escamilla
3 alumnos en la primera generación
Instalaciones compartidas en la Facultad de Medicina
- 27 de septiembre de 1975 se traslada la Escuela a San Miguel Chapultepec
El 30 de junio de 1976
Es designado como primer director el M.V.Z. Humberto Gómez Escamilla
Donación del Centro Experimental Agropecuario Santa Elena, fracciones del Rancho El Rosedal y Santa Elena II
Se construye el edificio multidisciplinario

- 1978-1979
 - Se construye el edificio para las oficinas administrativas
 - Es inaugurado el 29 de junio de 1979
 - Se generan las primeras acciones de investigación
 - Se crea el Departamento de Clínica Externa
 - Remodelación de la Posta Zootécnica

- 1982
 - Adquisición de ambulancia veterinaria en apoyo a las actividades de extensión
 - Con la aportación económica de los alumnos y de las autoridades de la universidad se logra la compra de un segundo autobús

- 28 de junio de 1984
 - El H. Consejo Universitario aprueba la creación de la Especialidad en Producción Ovina
 - La escuela se transforma en facultad

- 1985-1986
 - Es aprobado el primer reglamento interno
 - El 20 de septiembre de 1986 se aprueba la impartición de la licenciatura en la Unidad Académica Profesional de Amecameca
 - En septiembre de 1986 inician los cursos en la Unidad Académica Profesional de Amecameca

- 1988
 - En mayo comienza a dar servicio la biblioteca de área
 - El 18 de septiembre se inaugura el Centro de Diagnóstico en Salud Animal
 - Se habilita la primera sala de cómputo de la facultad
 - El Hípico Universitario es trasladado a las instalaciones de la facultad

- 1989-1990
 - En 1989 se autoriza el proyecto para la creación del Hospital Médico Veterinario para Pequeñas Especies
 - El 31 de mayo de 1990 se aprueba la apertura de la Maestría en Salud Animal
 - Inician los cursos de la Maestría en Salud Animal el 17 de septiembre de ese mismo año

- 13 de febrero de 1992
 - El Gobernador del Estado y el Rector de la Universidad inauguran el Hospital Médico Veterinario para Pequeñas Especies

- 1993
 - El 3 de febrero de 1993 el Centro de Diagnóstico en Salud Animal se convierte en el Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Salud Animal
 - Se construye la primera etapa del edificio "E" como apoyo a los programas de posgrado e investigación de la facultad

- 1995
 - En marzo la facultad participa como miembro fundador del Consejo Nacional de la Educación de la Medicina Veterinaria y la Zootecnia (CONEVET)
 - En abril se aprueba la creación de la Especialidad en Medicina y Cirugía de Perros y Gatos
 - Se imparte el Diplomado en Medicina, Cirugía y Zootecnia de Perros y Gatos

- 1996-1997
En septiembre de 1996 el H. Consejo Universitario aprueba el Programa de Doctorado con énfasis en Salud Animal, inicia actividades en marzo de 1997
En octubre de 1997 la facultad recibe la acreditación por parte de los CIEES y el CONEVET, siendo la primera en México y toda América Latina
- 1998
Es construida la segunda etapa del edificio “E”
Se construye el segundo edificio del Hospital Médico Veterinario para Pequeñas Especies
- 1999-2001
En 1999 se firma el convenio con el Gobierno del Estado para la construcción del Centro de Mejoramiento Genético Ovino (CEMEGO)
En julio del 2001 entra en operación el Centro de Mejoramiento Genético Ovino (CEMEGO)
- 2003
En abril del presente año, la facultad logra la reacreditación del programa de la licenciatura por parte del CONEVET A.C. y la evaluación de los CIEES.

Directores	Periodo	
Humberto Gómez Escamilla	1972	1979
Pomposo Fernández Rosas	1979	1983
José Gabriel Abraham Jalil	1983	1987
Carlos Sergio Martínez Real	1987	1991
Antonio Eduardo Gómez Díaz	1991	1995
E. Eduardo Gasca Pliego	1995	1999
Francisco J. Holguín García	1999	2002
Teresita del N. J. Burgos González	2002	2003
Jaime N. Jaramillo Paniagua	2003	2007

2. Situación actual

El Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005, señala que la Universidad Autónoma del Estado de México inicia un nuevo siglo con el compromiso de reafirmarse como la Máxima Casa de Estudios y Cultura del Estado.

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia como organismo académico perteneciente a esta institución, y como espacio educativo comprometido y preocupado por el estudio de la medicina veterinaria; enfrenta un nuevo milenio con la convicción de que el trabajo permanente y comprometido de todos los miembros de su comunidad le permitirán formar profesionales de calidad que sean capaces de generar conocimientos e innovaciones científicas y tecnológicas, para enfrentar con calidad, humanismo, responsabilidad social y respeto al medio ambiente las demandas educativas del sector agropecuario.

La facultad ha asumido compromisos que se sustentan en:

- Educar, formar y desarrollar la investigación.
- Asumir una función ética, autónoma, responsable y prospectiva.
- Pugnar por una igualdad de acceso a la educación superior.
- Evaluación permanente de la educación superior en función de lo que la sociedad espera o necesita de las instituciones educativas.
- Reforzar la cooperación entre el mundo del trabajo, las necesidades sociales y las instituciones educativas.
- Diversificar los modelos educativos para contribuir a la igualdad de oportunidades de enseñanza.
- Aplicar métodos educativos innovadores mediante el desarrollo de pensamientos críticos y creativos.
- Evaluar la enseñanza superior bajo un enfoque pluridimensional.
- Reforzar la gestión y el financiamiento de la educación.

Nuestro organismo académico a través de la participación corresponsable de alumnos, docentes, administrativos y trabajadores cotidianamente busca convertirse en un organismo educativo de alta calidad académica que le posibilite la generación del conocimiento de vanguardia, en sus niveles teórico y práctico, que apunten a la formación integral de recursos humanos para satisfacer las necesidades emanadas de la actividad.

En su afán por estar a la vanguardia educativa, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, ha diversificado su oferta educativa, ya que en la actualidad ofrece: la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, la Maestría en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales; el Doctorado en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales y las Especialidades en Medicina y Cirugía de Perros y Gatos y en Producción Ovina.

En este sentido, contamos con alumnos dinámicos y emprendedores que han buscado su intervención en distintas dependencias, organismos y empresas del sector agropecuario mediante la prestación del servicio social, o bien, realizando distintas estancias, prácticas escolares y/o profesionales. El compromiso de quienes participamos activamente al interior de nuestro organismo académico es importante, ya que ha sido a través de su trabajo que la facultad ha logrado tener la acreditación académica que actualmente ostenta.

Hoy en día, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, se cuestiona sobre la pertinencia de sus programas educativos, los procesos de enseñanza-aprendizaje que han venido operando, la vinculación que han establecido el ámbito laboral y profesional, la capacidad de respuesta que tienen sus recursos humanos a las necesidades que el entorno les demanda, entre otros. De ahí que en las últimas décadas, la facultad ha emprendido acciones concretas que contribuyan al mejoramiento de su actual sistema educativo, tanto en el nivel licenciatura como de posgrado, con el firme propósito de afrontar los problemas y emprender acciones que nos lleven a corregir las debilidades detectadas y convertirlas en fortalezas.

En ese sentido se trabaja en el análisis y desarrollo de programas para la actualización del claustro de docentes. Finalmente, el personal administrativo, también ha asumido el compromiso de ser institucional con la facultad y se han preocupado por participar en los distintos cursos de capacitación que le permita desarrollar su trabajo con calidad y competitividad.

Fortalezas

1. Autoevaluación del Programa de Licenciatura de Médico Veterinario Zootecnista y de las Especialidades en Producción Ovina y de Medicina y Cirugía de Perros y Gatos por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).
2. Programa de licenciatura acreditado por el Consejo Nacional para la Educación de la Medicina Veterinaria y Zootecnia (CONEVET) y evaluación por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).
3. La infraestructura existente (Centro de Investigación en Salud Animal, Hospital Veterinario para Pequeñas Especies, edificio de investigación y posgrado, Posta Zootécnica y campo para cultivos).
4. Participación activa de los diferentes sectores: administrativo, docente y estudiantil de la facultad.
5. 82 % de personal académico con carrera docente.
6. La formación académica de los profesores de tiempo completo y técnicos académicos es mínimo de maestro.
7. El estímulo a la formación de equipos de trabajo y consolidación los cuerpos académicos de la facultad.

Debilidades

1. Falta realizar la actualización del currículum de la licenciatura.
2. Falta de continuidad en los proyectos prioritarios de la facultad.
3. Mantenimiento incipiente a la infraestructura en general.
4. No existe un programa adecuado de seguimiento de egresados.
5. Falta de control de calidad en los servicios de difusión y extensión.

Oportunidades

1. Apoyo por parte de las instancias centrales de la universidad.
2. Los apoyos extraordinarios de los programas FOMES, PIFI, etcétera.
3. Apoyo del gobierno estatal a la Universidad Autónoma del Estado de México.
4. Nuevas tecnologías educativas.
5. Demanda de profesionales y especialistas de calidad.
6. Programas de investigación con recursos nacionales o internacionales.
7. Apoyo por parte de las instancias centrales de la Universidad.
8. Los apoyos extraordinarios de los programas FOMES, PIFI, etcétera.

Amenazas

1. Contracción económica a nivel nacional.
2. Falta de apoyo del Gobierno Federal a la educación pública.
3. Fortalecimiento de la educación privada.
4. Pérdida de valores.

IDEARIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia se concibe como un organismo académico que imparte estudios de licenciatura y de posgrado en el área de la medicina veterinaria, y que asume los retos que en materia educativa se le demandan, en el aspecto académico y estudiantil de manera competitiva y comprometida con la sociedad.

MISIÓN

Somos un organismo dependiente de la Universidad Autónoma del Estado de México, en el que se imparte el programa educativo de licenciatura acreditada de medicina veterinaria y zootecnia y estudios de posgrado, se forman profesionistas e investigadores de calidad, altamente competitivos y responsables con su quehacer, capaces de generar y aplicar los conocimientos adquiridos en el ámbito nacional e internacional, con un sentido creativo, humanista, innovador y con un alto sentido de responsabilidad social.

VISIÓN

Ser un organismo de alta calidad académica, con un alto reconocimiento social dentro del sistema nacional de educación superior, comprometido con la calidad, flexible, dinámica y proactiva que coadyuve al desarrollo sustentable y a mejorar la calidad de vida de sus egresados.

Para ello la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, se guiará por los principios de calidad, equidad, pertinencia y cobertura.

De esta manera, dentro de cuatro años, presentará las siguientes características y condiciones:

1. Contará con cuerpos académicos consolidados organizados de manera colegiada y vinculados a redes académicas internacionales.
2. Tendrá apertura nacional e internacional al intercambio académico.
3. Formará profesionales de la más alta calidad.
4. Contribuirá al desarrollo social, humanístico y tecnológico del Estado de México.
5. Contará con programas educativos innovadores, flexibles y acreditados por su calidad.
6. Incluirá procesos administrativos que por su eficacia y eficiencia permitan una clara rendición de cuentas a la sociedad, docentes y comunidad universitaria.
7. Contara con infraestructura y espacios físicos, adecuados y suficientes.
8. Tendrá talleres y laboratorios debidamente equipados.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Formar profesionales de calidad en el área de las ciencias medico veterinarias.
2. Capacitar profesionales que velen por la salud pública, disminuyendo la transmisión de enfermedades de los animales al hombre.
3. Contribuir en la solución de la problemática del sector agropecuario y la atención de animales de compañía.
4. Promover la formación y el desarrollo integral de los miembros de la comunidad en su conjunto, mediante cursos de actualización.
5. Forjar individuos que contribuyan a la preservación del desarrollo ecológico.
6. Contar con una estructura orgánica adecuada y de calidad.
7. Actualizar los programas de estudio que oferta la facultad.
8. Formar un claustro de tutores para el fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
9. Fortalecer el área de investigación y estudios de posgrado.
10. Contar con los instrumentos necesarios para el seguimiento de egresados.
11. Fomentar la incorporación de la educación continua en la facultad.

METAS ESTRATÉGICAS

1. Incorporar anualmente a 120 alumnos de primero y segundo año al programa de tutorías.
2. Contar con 30 profesores de tiempo completo en el claustro de tutores en el año 2004.
3. Capacitación continua a los 30 docentes tutores anualmente.
4. Elevar del 45 al 55% la tasa de titulación en licenciatura en el año 2004.
5. Incrementar de 38 a 56% profesores de tiempo completo con estudios de posgrado en el año 2006.
6. Aumentar del 40 al 45% la eficiencia terminal en el año 2004.
7. Adecuar el organigrama universitario en relación a nuestra estructura orgánica en el año 2004.
8. Realizar ocho eventos anuales deportivos y/o culturales para la comunidad universitaria.
9. Llevar a cabo la autoevaluación de los planes y programas de estudios para su actualización en el año 2004.
10. Contar anualmente con cinco profesores visitantes externos.
11. Contar con 18 profesores de tiempo completo con perfil del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) en el año 2006.
12. Actualizar el reglamento interno de la facultad en el año 2004.
13. Flexibilizar el plan de estudios de la licenciatura en el año 2005.
14. Realizar tres investigaciones semestrales realizadas por la facultad.
15. Incrementar de dos a cuatro las investigaciones publicadas por la facultad anualmente.
16. Elaboración de un sistema para el seguimiento de egresados en el año 2004.
17. Ofertar tres cursos semestrales de diferentes tópicos de la medicina veterinaria dentro del programa de educación continua.

PRINCIPIOS Y VALORES UNIVERSITARIOS

Para lograr los objetivos señalados la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, atendiendo las funciones sustantivas y adjetivas en el presente cuatrienio, donde sus directrices esenciales están integradas a partir de la concepción de la excelencia en la enseñanza, logrando así, un desarrollo de su comunidad sustentado en el humanismo, la transparencia y la calidad. Bajo esta perspectiva, los valores que guiarán el actuar de nuestro organismo académico son:

- **Calidad e innovación.** La facultad debe contar con la creatividad suficiente para vislumbrar nuevos horizontes que le permitan desarrollar sus funciones sustantivas y adjetivas, de manera tal que pueda mejorar sus niveles de calidad.
- **Humanismo.** La facultad como Organismo de auténtica vocación social forma profesionales reconocidos y comprometidos con los más altos principios y valores universales, involucrando en los futuros graduados el compromiso de proseguir el aprendizaje y la responsabilidad de poner su formación al servicio del desarrollo comunitario.
- **Transparencia.** Una de las formas de refrendar el compromiso de esta facultad con la sociedad será mediante la transparencia en la presentación de sus resultados, rindiendo cuentas tanto del aspecto financiero como académico.
- **Respeto al medio ambiente.** Logrará una cultura de respeto al medio ambiente entre la comunidad universitaria y su entorno.
- **Compromiso social.** La rendición de cuentas a la sociedad estará orientada a señalar la pertinencia y la calidad de las funciones de docencia, investigación, difusión y extensión, y a generar las bases que vincularán los planes y los resultados de sus evaluaciones.

EJES RECTORES

El Plan General de Desarrollo 1997-2009 de la UAEM, señala que nuestra Alma Mater es una institución que siempre ha estado comprometida con el cambio por lo que su esencia es, “aprender, desarrollar y difundir conocimientos, poniéndolos al servicio de la comunidad por distintos medios: la enseñanza, la investigación y la extensión”.⁹ En dicho Plan se asumen compromisos para un periodo de 12 años los cuales le permitirán ser una institución educativa comprometida con el cambio, tales compromisos se conforman en las siguientes líneas estratégicas de atención:

1. Atención al alumnado.
2. Desarrollo del personal universitario.
3. Fortalecimiento de la docencia.
4. Impulso a la ciencia y la tecnología.
5. Fortalecimiento de la difusión, la extensión y la vinculación.
6. Optimización de la gestión universitaria.

Las líneas de atención dan sustento al Plan General de Desarrollo, refiriendo a: concebirse como una institución al servicio del hombre en la que se materializa la creación y recreación del conocimiento para formar semejantes con la mayor pertinencia y coadyuvar al desarrollo estable y humanizado de la sociedad.

⁹ Universidad Autónoma del Estado de México, *Plan General de Desarrollo 1997-2009*. Toluca, México 1997.

El Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005, considera cinco ejes rectores los cuales definen el marco de actuación de nuestra Alma Mater:

1. Lograr una institución académica de alta calidad.
2. Fortalecer a la universidad pública.
3. Comprometer a la universidad con el desarrollo científico, tecnológico y social.
4. Revalorar a la comunidad universitaria y su responsabilidad social.
5. Rendir cuentas a la sociedad.

Estos ejes se sustentan en la misión universitaria que pugna por “ofrecer educación media y superior, formando integralmente profesionistas e investigadores competitivos, capaces de generar y aplicar conocimientos científicos y tecnológicos, así como acrecentar y difundir la cultura, con una concepción humanística, la que se fortalece con una formación cívica, ética y estética”.

Lograr una institución académica de alta calidad:

Acorde con los objetivos de la UAEM, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia cotidianamente emprende una serie de estrategias y acciones que le permiten ubicarse como un espacio académico en el que la docencia, la difusión y la extensión sean los motores de su quehacer académico. En la actualidad somos la primera institución en haberse acreditado y reacreditado a nivel nacional, lo cual ha mantenido su constante preocupación por consolidarse como un organismo público de prestigio en el ámbito nacional y estatal.

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en su trayectoria ha ofertado distintas modalidades de formación y/o actualización que van desde el nivel licenciatura, estudios de posgrado, diplomados, especialidades y programas de educación continua.

En el ámbito de la medicina veterinaria se demandan recursos humanos capaces de proponer acciones que permitan el desarrollo sostenido de la actividad, en donde las necesidades sociales deberán ser punta de lanza para guiar los distintos programas educativos que oferta nuestro organismo académico, y con ello, lograr su consolidación como un espacio académico de vanguardia, calidad e innovación.

No nos limitaremos a formar profesionistas con habilidades y conocimientos suficientes en el área de la medicina veterinaria, sino fundamentalmente a entregar a la sociedad médicos capaces de interpretar y reflexionar sobre la realidad social y que sean promotores de cambios acordes a las exigencias económicas, políticas y sociales estatales, nacionales e internacionales. La calidad en la educación se debe basar en procesos permanentes de evaluación interna y externa, cuantitativa y cualitativa en todos los ámbitos del quehacer institucional.

Fortalecer a la universidad pública:

A través del tiempo, las acciones y beneficios que la sociedad ha recibido de nuestra Universidad han permitido demostrar que esta institución pública, además de tener un alto sentido de tolerancia, respeto y pluralidad, tiene la capacidad de emprender e innovar, a través de sus funciones sustantivas y adjetivas, productos y servicios pertinentes para el desarrollo de la humanidad. La UAEM, como institución de educación superior pública, ha logrado su fortalecimiento como un espacio académico altamente reconocido (ámbito estatal, nacional e internacional) que oferta educación media y superior acorde a las demandas y exigencias del contexto.

Impulsaremos la auténtica vocación social a través de lograr generaciones de egresados con excelentes perspectivas laborales y proporcionar productos y servicios universitarios que representen importantes beneficios a la sociedad en general y que fortalezcan la educación pública.

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, no escapa de esta realidad, desde su creación (en 1970) cuando siendo rector de nuestra Alma Mater el Dr. Guillermo Ortiz Garduño, se aprobó la creación del Instituto de Ciencias de la Salud, estructurando un tronco básico conjuntamente con Medicina y Odontología, más dos años para cursar asignaturas propias de la disciplina veterinaria, desde entonces se ha buscado su consolidación y fortalecimiento como institución pública de enseñanza superior, a través de la formación de recursos humanos, emprendedores y con un alto sentido de responsabilidad social.

Comprometer a la universidad con el desarrollo científico, tecnológico y social:

La UAEM se ha esforzado por brindar todo el apoyo a la investigación científica y al desarrollo de la ciencia y tecnología logrando consolidar en corto tiempo la formación de recursos humanos y la infraestructura necesaria para la generación de estas actividades. Nuestra Alma Mater ha sido generadora y transformadora del conocimiento a través de la investigación, ya que ésta, representa el medio por el cual el ser humano accede a mejores condiciones de vida y convivencia.

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, a través del tiempo ha puesto interés como una actividad prioritaria a la investigación para impulsar, el desarrollo científico, tecnológico y social y con ello ha podido participar crítica y propositivamente en el avance del conocimiento teórico y práctico de la medicina veterinaria. En el ámbito de la medicina veterinaria apoyaremos el crecimiento sostenido de sus potenciales científico y tecnológico, que permita la generación, aplicación y transferencia del conocimiento para atender problemáticas y expectativas actuales lo que se reflejará en el bienestar social.

Los acelerados cambios que la humanidad enfrenta, son resultado del importante avance científico, tecnológico y social que en las últimas décadas se ha manifestado, en este sentido, la investigación ha tenido un papel protagónico para acceder a dicho avance. Fomentar todas las actividades que apoyan el desarrollo científico y tecnológico; los estudios de posgrado y la capacitación de recursos humanos, el mejoramiento de la enseñanza de las ciencias, lo mismo que la documentación e información científica y tecnológica, proporcionará

instrumentos específicos para incentivar y estimular las investigaciones, la transferencia del conocimiento, y la ciencia y la tecnología como condiciones fundamentales del desarrollo y como elementos de la cultura universal.

Revalorar a la comunidad universitaria y su responsabilidad social:

El proceso de globalización, hace que el papel de nuestra Alma Mater sea cada día más difícil, la pérdida de valores y las desigualdades sociales son situaciones que han caracterizado a dicha globalización. Bajo este panorama, el papel de la Universidad Autónoma del Estado México, habrá de concebirse como un espacio educativo cuyo compromiso se centra en la formación de individuos.

La Universidad Autónoma del Estado México, ha pugnado por concebirse como un espacio abierto a la reflexión, la libertad de opinión, al diálogo, y convivencia humana; asimismo, ha manifestado tener un compromiso con la reafirmación de valores sociales, pero por sobre todo por preservar sus principios fundamentales, con la premisa de una visión de pertinencia, entendida como la adecuación entre lo que la sociedad espera de la FMVZ y lo que ésta hace para atender la problemática de su entorno.

Nuestra facultad, asume los retos que la globalización trae consigo y reafirma el compromiso que como organismo de educación superior de carácter público tiene con su entorno social, pero que también este mundo globalizado, con características como: la apertura mundial de mercados, la competitividad, entre otras, orillan a las instituciones educativas encargadas de formar recursos humanos a reorientar sus programas educativos atendiendo las necesidades del campo profesional y laboral y buscar la constante retribución a la sociedad.

Rendir cuentas a la sociedad:

Nuestra máxima casa de estudios se ha transformado para ser más eficiente en la atención a las demandas y necesidades de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, motivo por el cual, el momento exige acciones encaminadas a llevar a cabo un mejor ejercicio de los recursos que la federación y el estado aportan a la UAEM, para estar en disposición de rendir cuentas a la sociedad de manera transparente.

Anualmente a través de la autoridad de la facultad se rinde un informe de actividades, en donde se da cuenta de todas las acciones llevadas a cabo por el Organismo; además, desde 1994, la facultad ha integrado la comisión de GLOSA, para evaluar las acciones y resultados derivados de los correspondientes planes y proyectos¹⁰. Mantendremos un alto sentido ético ante la comunidad universitaria y con la sociedad misma, en lo que se refiere a la asignación y el buen uso de los recursos públicos.

La cuestión de los recursos reviste gran importancia política: el origen de los recursos determina la relación entre los ciudadanos, ya que el ejercicio correcto y transparente da la posibilidad de rendir cuentas claras a la sociedad y a los gobiernos estatal y federal que son quienes proporcionan los recursos.

¹⁰ Esta comisión ha estado integrada por alumnos, trabajadores y docentes miembros del H.H. Consejos de Gobierno y Académico, así como de personal de la administración.

DESARROLLO DE LAS FUNCIONES UNIVERSITARIAS

LA DOCENCIA

Caracterización

El Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005 señala a la docencia como una función sustantiva del quehacer institucional constituyendo la parte medular del proyecto de Apertura Universitaria.

Desde una perspectiva tradicionalista, la docencia se concibe como el acto de transmisión de conocimientos en el que el docente es el poseedor y el alumno el depositario del mismo. El momento actual exige asumir un modelo de docente que se involucre directamente con la investigación y que se conciba como un coordinador o facilitador de aprendizajes significativos.

De ahí que el sólo dominio de una disciplina, no aporta los elementos para el desempeño de la docencia en forma profesional, es necesario hacer énfasis en los aspectos metodológicos y prácticos de su enseñanza, así como en lo social y psicológico que van a determinar las características de los grupos en los cuales se va a ejercer su profesión.

La docencia como profesión se ubica en un contexto social, institucional, grupal e individual, de ahí que un docente no puede desconocer las relaciones y determinaciones en ninguno de estos niveles, pues no todos los obstáculos a los que se enfrenta el docente en el salón de clases se originan ahí solamente, sino que son reflejo de un problema social más amplio que repercute en la institución y por supuesto en el aula en el momento de la interacción. Por lo tanto, cualquier problema que se le presente a un docente y se analice en los cuatro niveles

mencionados anteriormente, le permitirá conocer las posibilidades de su acción y las limitaciones con las que se puede encontrar en el momento de ejercer su profesión, así como también comprender que el ejercicio docente es una práctica social que va más allá del sólo trabajo en el aula.

En consecuencia, el papel del docente en el proceso educativo de socialización de los individuos, consiste en integrarse con ellos, no para la conservación estática de una sociedad, sino para tratar de lograr su transformación y cuestionamiento con una participación diferente a la que la simple transmisión de conocimientos.

Así podemos identificar tres etapas bien diferenciadas en el desarrollo de la formación docente en nuestro país:

1. PRIMERA (los inicios): se plantea una doble perspectiva; formar para el ejercicio de la docencia y actualizar en los diferentes campos profesionales. Aquí, la formación se entiende como capacitación técnico-instrumental; proliferando los cursos aislados.
2. SEGUNDA (intermedia): aquella dualidad planteada en la primera etapa, va distanciándose y diferenciándose, cuidando la formación centrada únicamente en el aspecto docencia. Así surgen programas amplios de carácter integral, en donde se aborda la docencia desde dimensiones psicológicas, sociológicas y pedagógicas.
3. TERCERA (comienzos de la modernidad): se enfatiza la necesidad de profundizar el aspecto de la docencia a partir de la propia práctica. De tal suerte, aparecen los posgrados en educación que intentan dar coherencia a la formación integral del docente; en donde emerge la formación para la investigación de la práctica docente.¹¹

¹¹ *Programa Nacional de Educación 2001-2006* (SEP, 2001)

Atendiendo a las perspectivas educativas que en la actualidad se abordan, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, entiende a la docencia como una función sustantiva que implica procesos permanentes de indagación y reflexión. En este contexto, la profesionalización de la práctica docente cobra un papel importante en el entendido de que sólo a través de ésta, podrán aplicarse modelos educativos innovadores que permitan formar integralmente seres humanos que desarrollen procesos en pro de la sociedad. Por lo tanto concebimos a la docencia como la principal función mediante la cual se forma integralmente a los individuos para atender competitivamente las demandas laborales y profesionales de su contexto. Es por ello, que cotidianamente implementamos acciones que permitan a los docentes incorporarse a procesos de formación y/o actualización.

TEMA: DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Subtema: Currículo

Diagnóstico

La historia de la facultad evidencia dos etapas de desarrollo: la primera en la que se incursiona en los estudios de licenciatura; y la segunda o actual, ha buscado el fortalecimiento de los estudios de posgrado. La constante en estas etapas ha sido, la de ofrecer programas educativos que respondan a las necesidades del contexto.

Actualmente la facultad oferta el programa de la carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia; dos Especialidades: en Medicina y Cirugía de Perros y Gatos y en Producción Ovina; una Maestría en Ciencias Agropecuaria y Recursos Naturales y un Doctorado en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales.

La reestructuración del plan de estudios de la licenciatura actualmente lleva un avance de aproximadamente 70%; sin embargo, ha sido mínima la participación de empleadores y egresados en su elaboración, lo que impide contar con un contexto más del ejercicio de la medicina veterinaria.

La facultad cuenta con un promedio de 46% de titulación como resultado del bajo impacto de las acciones emprendidas en la licenciatura; sin embargo, recientemente se anexaron como opciones de titulación el promedio general, el examen general de egreso de licenciatura y la publicación de un artículo en revista indexada, con lo que se pretende un fuerte impulso a la titulación.

Los alumnos tutorados de 1º y 2º año son actualmente 125, los cuales son atendidos por 11 académicos en proceso de capacitación como tutores. Hasta el momento no se cuenta con el análisis de los resultados de los cuatro semestres de actividades tutoriales. Por otro lado, la FMVZ fue reacreditada en el pasado mes de julio, por lo que se debe mantener permanentemente la calidad de su programa.

El apoyo a la comunidad estudiantil en los aspectos académicos, cultural y de salud se presentan en forma aislada, al igual que falta una profesionalización del docente para el mejoramiento de sus perfiles disciplinario y didáctico. Se observa una desvinculación con la comunidad egresada, ya que no existe una base de datos que permita la localización, identificación, comunicación e integración de los egresados con la FMVZ.

No existe un programa de readecuación de los espacios físicos de acuerdo con las necesidades de cada laboratorio y sala de cómputo y conforme a los requerimientos de formación señalados en los planes y programas de estudio, que permita una sólida formación profesional de los alumnos y mejores condiciones laborales a los investigadores.

Objetivo

Consolidar los estudios de licenciatura y posgrado mediante la flexibilización de los programas de estudio que se imparten en la facultad atendiendo las necesidades de actualización y flexibilización que el contexto demanda para acceder a una educación de calidad.

Proyectos

- Evaluación, actualización, reestructuración y flexibilización de los planes de estudio.
- Reestructuración de los procesos de administración escolar.
- Ampliación de opciones y mejoramiento de los procesos de formación y apoyo a la titulación.

Metas

- Incrementar del 46% al 55% el índice de titulación que actualmente presenta la facultad durante la administración.
- Lograr la flexibilización del Plan de Estudios de la Licenciatura en Medicina Veterinaria en el año 2004.
- Formar un comité curricular interdisciplinario integrado por profesores profesionales en ejercicio, integrantes de cuerpos académicos, interlocutores de las necesidades de los sectores sociales y asesores internos y externos especialistas en educación.
- Lograr la titulación de al menos tres egresados a través del EGEL en el año 2003.
- Al concluir la actual administración contar con 12 profesores de tiempo completo más, que apoyen los programas educativos de licenciatura y posgrado.
- Ampliar de cuatro a cinco las opciones de titulación para el año 2004.
- Lograr la acreditación de la especialidad de medicina y cirugía de perros y gatos para el año 2005.
- Actualización del plan de estudios de la especialidad en producción ovina para el año 2004.
- Realizar la evaluación del programa educativo de la especialidad en producción ovina para el año 2005.

Estrategias

- Elaborar un diagnóstico de la pertinencia de ofrecer los programas educativos con los que cuenta la facultad bajo modalidades a distancia, semipresenciales y de currícula flexible para la licenciatura, diplomados, especialidades y posgrado.
- Fortalecer los procesos de evaluación curricular en todos los programas educativos con los que cuenta la facultad.
- Flexibilizar la estructura curricular, basándola en la promoción del aprendizaje independiente, para crear condiciones que faciliten la movilidad estudiantil.
- Incorporar cursos que fortalezcan habilidades de razonamiento, capacidad de abstracción y solución de problemas, donde el profesor sea un facilitador del aprendizaje.
- Vincular al currículo el servicio social y las prácticas profesionales.
- Creación de un departamento de apoyo a la titulación.
- Incrementar la calidad de los servicios de control escolar.
- Fortalecer el trabajo colegiado a través de la creación de comités curriculares para dar seguimiento a la instrumentación de los distintos programas educativos y con ello enriquecer la evaluación curricular de los mismos.

Subtema: Tutoría académica

Diagnóstico

El programa de tutorías inicia sus trabajos recientemente en la mayoría de los organismos académicos de la UAEM, en la actualidad se trabaja en lo referente a la definición del perfil del tutor, los lineamientos de la actividad tutorial y la formación de tutores, entre otros aspectos.

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, enfrenta problemas relacionados con: bajo rendimiento escolar, deserción, reprobación y poco compromiso con las tareas y actividades escolares que la dinámica académica le señala. Derivado de esto se sabe que una tutoría

académica es una actividad que permite atender a uno o un grupo de estudiantes para apoyarlos de manera sistemática en los aspectos cognitivos y afectivos del aprendizaje para garantizar el buen desempeño académico de los mismos.

Objetivo

Incorporar en los procesos de enseñanza aprendizaje el programa de tutorías en la facultad, para apoyar la formación integral de sus alumnos.

Proyectos

- Formación de tutores.
- Sistema de información para el seguimiento de alumnos.
- Evaluación de procesos y resultados de la acción tutorial.

Metas

- Formar un claustro de tutores de 30 docentes en el año 2004.
- Crear un sistema de información que permita dar seguimiento académico a los alumnos tutorados, a partir de su ingreso, permanencia y egreso para el año 2005
- Realizar dos evaluaciones sistemáticas anuales a la acción tutorial para evaluar el desarrollo de los tutores y estudiantes en este programa.

Estrategias

- Contar con un programa de tutorías que integre: la selección y formación de tutores, capacitación, seguimiento para el registro de la trayectoria estudiantil y sistema de evaluación del programa.
- Gestionar la creación de un departamento de tutoría académica.

- Identificar los procesos pertinentes para dar seguimiento al ingreso, permanencia y egreso de los alumnos desde una perspectiva tutorial.
- Orientar el proyecto de tutoría para que apoye a los estudiantes mediante el esclarecimiento de dudas en el área de la medicina veterinaria, hábitos y métodos de estudio y desarrollo intelectual, así como de orientación profesional.
- Organizar y promover cursos de capacitación tutorial para profesores, con la finalidad de incrementar la cobertura tutorial estudiantil.
- Definir las normas de obligatoriedad de participación en los procesos de tutoría por medio de los Honorables Consejos Académico y de Gobierno de la FMVZ.
- Diseñar e instrumentar un reglamento que funja como instrumento para la evaluación tutorial de la facultad.

Subtema: Evaluación y acreditación de programas educativos

Diagnóstico

A nivel nacional la calidad de la educación es una preocupación asumida, en este marco la acreditación de los programas educativos que se ofrecen en las instituciones de educación superior es una prioridad que el sistema educativo demanda.

Actualmente, existen organismos especializados que se encargan de acreditar la calidad de las IES, entre ellos se ubica el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), quien a través de la detección de indicadores básicos (cuyos valores se asocian a los parámetros deseables en el ámbito de la educación nacional para el periodo 2001-2006) acredita programas educativos.

La acreditación de programas educativos está íntimamente relacionada con una serie de indicadores que se manejan a nivel nacional y que permiten conocer la calidad de los mismos así como de las instituciones que los ofrecen, entre los cuales se encuentran los índices de titulación, el número de profesores de tiempo completo, grado académico de la planta docente, entre otros.

De esta manera en abril de 2003, la facultad logro la reacreditación de la licenciatura derivado de una serie de acciones de calidad emprendidas para lograr el fortalecimiento del programa educativo y el desempeño de una serie de indicadores propuestos a nivel nacional.

Objetivo

Ofrecer estudios de nivel superior actualizados, flexibles y acreditados, a nuestros estudiantes.

Proyecto

- Evaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad de programas educativos.

Metas

- Realizar la autoevaluación del programa de la especialidad en medicina y cirugía de perros y gatos para el año 2004.
- Lograr la acreditación de la especialidad en medicina y cirugía de perros y gatos durante la administración.
- Realizar dos evaluaciones por los CIEES al programa educativo de la licenciatura en los años 2004 y 2006.

Estrategias

- Considerar indicadores nacionales para evaluar la calidad de los programas educativos.
- Realizar evaluaciones periódicas a los indicadores.
- Fortalecer el cuerpo docente con profesores de tiempo completo para que propicien procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad y con ello acceder a los estándares de calidad que sobre este particular se solicitan.
- Establecer ejercicios de autoevaluación que permitan el fortalecimiento de los programas educativos que imparte la facultad.
- Dar seguimiento semestral al desarrollo de indicadores de calidad.

TEMA: EDUCACIÓN SUPERIOR

Subtema: Desarrollo estudiantil

Diagnóstico

En la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, dentro de las prioridades en el ámbito del desarrollo estudiantil, está la promoción y apoyo a la creación de espacios para la actividad estudiantil de los alumnos, fomentando en ellos el liderazgo, la honestidad, el trabajo en equipo, el respeto por la dignidad de las personas, la creatividad, y el compromiso para actuar como agentes de cambio.

La formación integral se entiende como el compromiso que una institución educativa debe tener para garantizar que el alumno desarrolle los conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para desempeñarse de manera eficaz y con calidad en el ámbito profesional, así como los valores que definan su actuar personal y profesional. Por tal motivo, el compromiso de la facultad se ha centrado en ofrecer distintas alternativas para que sus estudiantes incorporen en su formación, además de los conocimientos, habilidades y valores, aspectos que tengan que ver con la cultura, la salud y el deporte.

Objetivo

Brindar la atención adecuada al alumnado, para su fortalecimiento en sus necesidades: culturales, deportivas, de salud y recreativas.

Proyectos

- Atención integral al estudiante.
- Enlace social universitario.
- Bienestar y recreación

Metas

- Desarrollar semestralmente un programa de las actividades deportivas, culturales y recreativas entre la comunidad de la facultad.
- Incrementar de tres a seis eventos la práctica del deporte y las actividades físicas en los alumnos anualmente.
- Organizar un evento académico semestralmente que aborde temas relacionados con la salud.
- Incorporación del 100% de la matrícula que carece de servicios médicos al seguro facultativo de Instituto Mexicano del Seguro Social anualmente.
- Incorporación de 120 alumnos anualmente al programa de tutorías académicas.
- Otorgar 20 reconocimientos anuales a los estudiantes más destacados en el ámbito deportivo.

Estrategias

- Promover el desarrollo de las actividades culturales, deportivas y recreativas entre los estudiantes y administrativos de la facultad.
- Vincular a los estudiantes de la facultad con otros espacios académicos universitarios para contribuir a su desarrollo estudiantil.
- Propiciar el reconocimiento a estudiantes que destaquen en el deporte universitario.

Subtema: Profesionalización del personal académico

Diagnóstico

Uno de los principales problemas que enfrenta la educación es la profesionalización de sus docentes, ya que en la mayoría de los casos, su incursión a la práctica educativa se ha dado circunstancialmente, enfrentándose a serios problemas pedagógicos y didácticos.

Actualmente la facultad cuenta con un total de 69 docentes. Del total señalado, 17 cuentan con estudios de licenciatura, 17 con especialidad, 29 tienen el grado de maestría y seis candidatos a doctor.

Los docentes que laboran dentro de nuestro Organismo Académico, cotidianamente buscan su participación en distintos cursos de formación y/o actualización para mejorar su práctica educativa. El año pasado, 16 profesores estuvieron involucrados en los ocho cursos de actualización que DIDEPA ofreció.

Nuestro Organismo Académico ha manifestado interés en sus docentes, de ahí que en los últimos cuatro años se otorgó una definitividad.

Por otro lado, ha motivado la participación de sus profesores en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, en su última promoción fueron favorecidos 53 de ellos.

Cabe destacar que los docentes tienen interés en continuar su formación académica; sin embargo, la falta de difusión, entre otros factores, de los apoyos que éstos tienen para incursionar en cursos de actualización o estudios de posgrado, provoca que no haya un aprovechamiento de los recursos destinados a este particular.

Objetivo

Fortalecer la calidad del claustro docente, a través de un programa de profesionalización permanente en las áreas de la disciplina y didáctica, así como el reconocimiento al desempeño docente.

Proyectos

- Mejoramiento del perfil y actualización disciplinaria de los académicos.
- Formación, capacitación y actualización para la transformación de prácticas docentes.
- Evaluación y estímulos al desempeño académico.
- Ingreso, promoción, permanencia y desarrollo de los académicos.

Metas

- Incorporar al 55% de los docentes a diferentes procesos de profesionalización de su práctica mediante su participación a cursos de actualización pedagógica y disciplinaria durante la administración.
- Generar anualmente el otorgamiento de definitividades de los docentes que cubran los requisitos pertinentes en función de las convocatorias que emita la UAEM.
- Elaborar semestralmente un diagnóstico de necesidades de formación docente.
- Realizar una evaluación semestral del desempeño docente.
- Diseñar un sistema de evaluación docente en el año 2004.
- Elaborar semestralmente un diagnóstico del informe de actividades de los profesores de tiempo completo y técnicos académicos.

Estrategias

- Ofrecer apoyos institucionales a los docentes para la realización de estudios avanzados la obtención del grado correspondiente.
- Gestionar ante la instancia correspondiente de la UAEM, la promoción y permanencia de la planta docente de la facultad atendiendo los mecanismos que conduzcan a la consolidación laboral de los profesores de tiempo completo, medio tiempo, técnicos académicos y de asignatura.
- Establecer canales de comunicación efectiva que involucren a los docentes en el planteamiento de necesidades e inquietudes personales y profesionales, y con ello fomentar su participación en actividades académicas.
- Instrumentar mecanismos que permitan el desarrollo humano y la integración entre el personal académico de la facultad.
- Gestionar ante la instancia correspondiente de la UAEM, el otorgamiento de definitividades a los docentes que cubran con los requisitos pertinentes para salvaguardar sus derechos.
- Apoyar a los profesores para realizar estancias en universidades nacionales y extranjeras.

- Desarrollar un sistema de evaluación integral interno que permita la toma de decisiones respecto con el ingreso, permanencia, promoción, estímulos y desarrollo del personal académico.

Subtema: Enseñanza de segunda lengua

Diagnóstico

El mundo globalizado en que vivimos y en particular la dinámica que en la actualidad tiene, evidencia la importancia del inglés y otros idiomas en el ejercicio profesional y laboral de los estudiosos de la actividad agropecuaria.

Desde sus inicios, la facultad ha visto el idioma inglés como una herramienta que deben manejar sus alumnos y egresados para responder de manera competitiva a las demandas del sector.

Aunque se han destinado recursos para fortalecer el equipo y las instalaciones para la enseñanza de la lengua inglesa (actualmente se cuenta con un laboratorio del idioma inglés, mismo que es utilizado por todo el campus).

Objetivo

Elevar en los estudiantes el nivel del dominio de una segunda lengua.

Proyectos

- Homogeneización de los programas de lenguas extranjeras.
- Fortalecimiento integral del desarrollo profesional de los docentes de idiomas extranjeros.
- Creación y mejoramiento de instalaciones, material didáctico y equipo destinado al aprendizaje de los idiomas extranjeros.

Metas

- Realizar una reunión anual de forma colegiada al programa de estudio del idioma inglés para su actualización constante.
- Titulación del profesor de inglés que imparte clases en la facultad durante la administración.
- Elaboración de un paquete de material didáctico para la asignatura del idioma inglés.
- Adquisición de tres paquetes didácticos para la asignatura del idioma inglés anualmente.
- Realizar por lo menos tres círculos de lectura y conversación anual.

Estrategias

- Fomenta círculos de lectura y conversación.
- Gestionar el apoyo institucional para equipar los laboratorios de idiomas con tecnología de vanguardia.
- Ofrecer cursos extra curriculares para mejorar la comprensión, lectura y habla de los idiomas.
- Incorporar a los estudiantes en el ámbito laboral para la práctica de los idiomas.
- Dar seguimiento académico al desarrollo de los programas de estudios de las lenguas extranjeras.
- Concientizar a los profesores del área respecto con la importancia que tiene la actualización docente así como lograr la titulación correspondiente a sus estudios.

Subtema: Talleres y laboratorios

Diagnóstico

El desarrollo de la actividad docente no se limita al trabajo en el aula, por el contrario, existen distintos espacios en los que los alumnos amplían y consolidan los aprendizajes además de desarrollar habilidades que les serán útiles en su ejercicio profesional. Dichos espacios los constituyen los talleres, laboratorios, salas y posta zootécnica.

La facultad actualmente cuenta con los siguientes espacios: 13 aulas, un laboratorio de idiomas, una biblioteca (campus), una sala de usos múltiples, dos auditorios, y tres salas de cómputo (éstas se encuentran conectadas a la red de la Universidad); sin embargo, con el incremento de la matrícula estos espacios resultan ser insuficientes para el óptimo desarrollo de las actividades académicas.

Cabe mencionar la imperiosa necesidad para nuestra facultad, de que en el programa de obra universitaria 2004, se incluya la construcción de los Laboratorios de Bromatología, Nutrición, Anatomía y Reproducción; una unidad de Biotecnología y una unidad de Cerdos de ciclo completo, infraestructura que no tiene la facultad y que resulta prioritaria para el buen desempeño de la enseñanza-aprendizaje.

Objetivo

Construcción de talleres y mejora de los laboratorios y sala de cómputo, con el propósito de fortalecer los procesos enseñanza- aprendizaje, que permitan la sólida formación profesional de los alumnos, la construcción de la infraestructura mencionada estará supeditada a los recursos presupuestales de la UAEM.

Proyecto

- Mejoramiento y modernización de talleres, laboratorios y salas de cómputo.

Metas

- Equipamiento continuo de los talleres y laboratorios con que cuenta la facultad.
- Actualizar el mobiliario de laboratorios, talleres y salas de cómputo.

Estrategias

- Gestionar ante la administración central los recursos necesarios para la construcción y modernización de talleres y laboratorios.
- Revisar la pertinencia de los lineamientos para la operación de laboratorios.
- Operar un programa permanente de mantenimiento de equipo y mobiliario para talleres, laboratorios y salas de cómputo de todos los espacios universitarios.
- Diseñar un programa de capacitación para el personal encargado de laboratorios, talleres y salas de cómputo que responda a la naturaleza y fines de cada espacio académico.
- Actualizar el catálogo de lineamientos para la operación de laboratorios.

Subtema: Sistema bibliotecario

Diagnóstico

Actualmente el sistema bibliotecario de la UAEM, esta compuesto por una biblioteca central y 57 bibliotecas ubicadas en los distintos centros de investigación, planteles de la escuela preparatoria y organismos académicos.

A pesar de que hasta mayo de 2001 se contaba con 15,113 volúmenes, la problemática radica en que las adquisiciones que se hacen muchas veces no satisfacen todas las necesidades de los distintos planes y programas de estudio. Las nuevas tendencias en centros documentales apuntan a la sistematización de los mismos, esto es, establecer sistemas de comunicación con otros centros de información a través de redes virtuales, situación que aún es incipiente en nuestro Organismo Académico.

Objetivo

Fortalecer el sistema bibliotecario mediante la adquisición de materiales bibliohemerográfico de actualidad y la modernización de su equipo e infraestructura para estar a la vanguardia.

Proyectos

- De biblioteca a centro de información.
- Capacitación del personal.
- Formación de usuarios y fomento a la lectura.

Metas

- Actualizar e incrementar en 5% los materiales bibliohemerográficos existentes en la biblioteca de la facultad anualmente.

- Instrumentar anualmente por lo menos dos círculos de lectura para fomentar su hábito.

Estrategias

- Gestionar la adquisición de materiales bibliohemerográfico para incrementar el acervo de la facultad.
- Fomentar el uso de la computadora y de la ciencia de informática como herramienta para estar a la vanguardia del conocimiento.
- Incentivar la participación de la comunidad en eventos que permitan la formación de usuarios y el fomento a la lectura.
- Difundir entre la comunidad los materiales y servicios con los que cuenta la biblioteca.
- Elaborar un diagnóstico de necesidades de material bibliohemerográfico por área de conocimiento.

Subtema: Oferta educativa y matrícula

Diagnóstico

En la actualidad, la UAEM ocupa el segundo lugar en la entidad en relación con la matrícula del nivel superior. La selección de alumnos se da a partir del CENEVAL, con el propósito de garantizar la transparencia del proceso.

La matrícula total de la facultad para el semestre septiembre 2003 marzo 2004 fue de 520, de los cuales son alumnos de nuevo ingreso del nivel licenciatura 121. Se tuvo un registro de 280 aspirantes a este programa educativo, lo que representa 43.21% de alumnos inscritos para este semestre.

Como es costumbre nuestra facultad ha participado en la Exporienta, difundiendo cada año el programa de la licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, así como de los estudios avanzados. Además hemos promocionado el programa de la licenciatura tanto en los planteles de la escuela preparatoria de la Universidad como en algunas otras instituciones educativas.

La matrícula en la licenciatura para el semestre septiembre 2001-marzo 2002 fue de 462 alumnos y de 413 alumnos en el semestre marzo-septiembre, egresando el pasado 25 de marzo, 59 alumnos de la licenciatura.

En el Programa de Maestría en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales concluyeron cinco alumnos, actualmente se tienen inscritos y distribuidos en los dos grados 29 alumnos y en el Programa de Doctorado se cuenta con 14 estudiantes distribuidos en los tres grados. En lo que respecta a la Especialidad en Producción Ovina, en septiembre del 2002 egresaron ocho alumnos de la inscripción anterior, mientras que en la Especialidad en Medicina y Cirugía de Perros y Gatos ingresaron nueve alumnos y egresaron ocho.

Objetivo

Fortalecer la equidad en el sistema de selección de alumnos a partir de los ordenamientos nacionales e institucionales, y reordenar la matrícula de la facultad.

Proyecto

- Control y reorientación de la matrícula.

Metas

- Dar un curso de inducción para alumnos de nuevo ingreso en el mes de septiembre de cada año.
- Mantener la matrícula estable en el nivel licenciatura en aproximadamente 510 alumnos anualmente.
- Incrementar en 3% anual la matrícula del nivel posgrado.

Estrategias

- Elaborar un programa de inducción acorde a las características de los aspirantes y a las necesidades de la licenciatura y de los estudios avanzados.
- Promover la equidad de ingreso a la facultad.

- Atender las disposiciones institucionales para mantener estable la matrícula de la facultad.
- Ofertar los programas educativos en el nivel medio superior y superior, mediante platicas profesiográficas.

Subtema: Sistemas de educación a distancia y virtual

Diagnóstico

Los avances de los sistemas de comunicación y las necesidades sociales de estar mejor y más rápidamente comunicados, requiere la incorporación de estudios a distancia y algunos de ellos manejados con tecnología virtual.

Por consiguiente la facultad no se puede quedar al margen de las nuevas tecnologías, hacerlo sería sufrir un estancamiento, motivo por el cual es de suma importancia para la actual administración incorporarse a este tipo de modalidades educativas no presénciales, como lo es la educación a distancia y virtual.

En el 2004 la facultad, realizará un diagnóstico con la finalidad de identificar la factibilidad de instrumentar este tipo de estudios, ello con la asesoría de la Dirección de Educación a Distancia; sin embargo, a la fecha no se ha podido instrumentar ningún programa bajo esta modalidad.

Objetivo

Incorporar a la oferta educativa de la facultad programas educativos en la modalidad a distancia o no presenciales.

Proyectos

- Estudios superiores a distancia y virtuales.

Metas

- Elaborar un diagnóstico que permita identificar la factibilidad de desarrollo, para integrarse a esta modalidad a distancia durante la administración.
- Realizar tres cursos de capacitación al personal que se hará cargo de la modalidad a distancia durante la administración.
- Ofrecer un curso en la modalidad a distancia a partir del año 2007.

Estrategias

- Mantener la comunicación con la Dirección de Educación a Distancia para obtener la asesoría correspondiente.
- Gestionar los recursos pertinentes para incorporar esta modalidad a la oferta educativa de la facultad.
- Establecer vinculación con otras instituciones educativas que manejen esta modalidad, para su incorporación a las opciones educativas de la facultad.
- Adquirir el equipo necesario para poder integrarse a esta modalidad.

1. LA INVESTIGACIÓN Y LOS ESTUDIOS AVANZADOS

Caracterización

La investigación se ha constituido como el principal medio para generar al conocimiento, de allí que nuestra Alma Mater la identifique como una de sus funciones sustantivas y considera que el objetivo de ésta es crear e innovar en todos las áreas del conocimiento para poder transmitirlo, y fortalecerse como una actividad de vital importancia en la solución de problemas que constituyan el desarrollo y bienestar.

Los estudios avanzados están íntimamente ligados a la investigación, ya que el individuo se incorpora a un proceso de enseñanza y aprendizaje que le permite la indagación de nuevos conocimientos.

El programa PIFOP otorgó a nuestra facultad recursos para la adquisición de equipo científico que fortalecerá el posgrado y el desarrollo y consolidación de las líneas y programas de investigación como: salud animal, producción animal y biotecnología.

La Secretaria de Educación Pública además otorgó recursos al cuerpo académico de Salud Animal y al de Medicina y Cirugía Animal y Producción Animal, para que sean aplicados en el desarrollo y fomento de cada uno de ellos.

Actualmente, la investigación que se realiza en la facultad no solo es financiada por la UAEM, recibe apoyos externos de instituciones como el CONACYT, SEP, SAGARPA, ICAMEX, SEPESCA y PAIEPEMG.

TEMA: INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS AVANZADOS

Subtema: Cuerpos académicos en investigación y posgrado

Diagnóstico

Existe cuatro cuerpos académicos en la facultad: Salud Animal, Producción Animal, Nutrición-reproducción de especies pecuarias, Medicina y Cirugía Animal y Reproducción Animal y Fauna Silvestre.

Los tres primeros están registrados ante la SEP y la UAEM y se encuentran en procesos de consolidación; el cuarto solo ante la UAEM, en la modalidad en formación, los siguientes programas de desarrollo se encuentran incluidos en estos cuerpos:

- Diagnóstico de las enfermedades en las poblaciones animales y las que constituyen riesgo a la salud humana.
- Promoción, fomento y vigilancia epidemiológica de los niveles de salud en las poblaciones animales.
- Producción animal y seguridad alimentaria.
- Contaminación pecuaria y salud animal.
- Nutrición y alimentación animal.
- Fisiología de la reproducción animal.
- Medicina y cirugía de animales.

El 88% de los profesores de tiempo completo de la FMVZ (37) se encuentran integrados a los cuerpos académicos distribuidos de la siguiente manera: Salud animal 16; Producción animal 13; Medicina y cirugía ocho.

La integración y posterior consolidación de cuerpos académicos que atiendan las acciones derivadas de la investigación y los estudios avanzados, es una constante que la facultad ha venido desarrollando desde pasadas administraciones.

El reto del Plan de Desarrollo es lograr la consolidación en el corto plazo, para fortalecer la investigación y los estudios avanzados que se desarrolla al interior de la facultad. Al respecto estas acciones se han venido desarrollando desde pasadas administraciones.

Objetivo

Consolidar los tres cuerpos académicos en torno a las líneas y programas de investigación establecidas

Proyectos

- Establecimiento de áreas de fortaleza en investigación y posgrado.
- Planeación, desarrollo y evaluación de la investigación del organismo académico.

Metas

- Consolidar dos de los tres cuerpos académicos en proceso, existentes en la facultad en el año 2007.
- Fortalecer el programa de investigación de la FMVZ mediante la contratación de por lo menos tres profesores de tiempo completo por año.
- Firmar por lo menos tres proyectos anuales de investigación con financiamiento externo.
- Seguimiento y evaluación trimestral de los proyectos de investigación en desarrollo.

Estrategias

- Propiciar el trabajo colegiado para redefinir las áreas de fortaleza prioritarias y las líneas de investigación.
- Promover el trabajo permanente y colegiado que permita elaborar el programa de investigación de la fmvz.
- Actualizar las líneas de generación y aplicación del conocimiento con la colaboración de los cuerpos académicos.
- Promover la vinculación de los cuerpos académicos de la facultad con otros de instituciones de educación superior nacional y extranjera.

Subtema: Formación de investigadores

Diagnóstico

La formación de investigadores ha sido una de las preocupaciones de la facultad, en este sentido, se ha promovido una serie de acciones tendientes a elevar sus niveles académicos.

La planta académica de la facultad esta integrada por 69 profesores, el 60.8% de estos son de tiempo completo y solo tres de ellos forman parte del Sistema Nacional de Investigadores (SIN). Respecto al perfil PROMEP solo cinco cuentan con esta modalidad.

Los anteriores indicadores respecto al perfil deseable para un organismo académico de esta naturaleza, bajo las recomendaciones de instancias federales como CIEES, SEP y COMEVET A.C. presentan un índice bajo respecto a los estándares recomendados por estas instancias.

Al respecto la FMVZ cuenta con líneas de investigación en el área de Tecnología agropecuaria, Producción animal y Salud animal, en el cual están insertados siete profesores de tiempo completo y dos de medio tiempo mismos que están desarrollando acciones encaminadas para obtener el perfil PROMEP.

Actualmente, cada cuerpo académico de la facultad, es responsable de su línea de investigación y están siendo redefinidas y actualizadas para hacer la solicitud correspondiente ante la CGI Y EA, según lineamientos establecidos por la propia Coordinación y la SEP a través del PROMEP.

Objetivo

Incrementar el número de profesores de tiempo completo de la FMVZ con grado de maestro o doctor, con perfiles acordes a las necesidades del organismo académico para estar en condiciones de coadyuvar a las necesidades sociales.

Capacitación y actualización permanente de los investigadores de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, para el fortalecimiento de su formación integral.

Aumentar la participación de los profesores de tiempo completo en actividades de investigación con propuestas de proyectos con o sin financiamiento.

Proyectos

- Formación de recursos humanos.
- Apoyos académicos.
- Red de investigadores.
- Enlace de investigación.

Metas

- Incrementar en 20% anual la participación de los investigadores en el programa de mejoramiento del profesorado (PROMEP).
- Lograr la incorporación de tres investigadores con grado académico a los procesos de investigación que se desarrollan en la FMVZ anualmente.
- Integrar anualmente por lo menos a un alumno en cada proyecto de investigación que se desarrolle en la facultad.
- Participar en seis eventos de investigación nacionales e internacionales durante la administración.
- Lograr la incorporación de tres investigadores a redes académicas internas y externas por área del conocimiento para el año 2005.

Estrategias

- Establecer convenios con organismos académicos para consolidar la formación de investigadores.
- Gestionar la obtención de becas para los estudiantes de licenciatura y posgrado que participan en proyectos de investigación.
- Ampliar los apoyos para la actualización permanente y la obtención de grados de maestría y doctorado de los integrantes de los cuerpos académicos.
- Difundir entre la comunidad las convocatorias de los diferentes programas de posgrado en el área agropecuaria.
- Incorporarse a una red de investigadores nacional e internacional.
- Promover la elaboración de proyectos de investigación financiados que permitan la participación del cuerpo académico de la facultad en diversos eventos y contar con becarios para el desarrollo de la investigación.

Subtema: Desarrollo de la investigación

Diagnóstico

La FMVZ desde 1984 a la fecha ha tenido presencia en el ámbito de la investigación, que se ha ido desarrollando paulatinamente y hace falta consolidarla. Junto con la investigación han nacido los estudios de posgrado.

Actualmente la FMVZ cuenta con cuatro programas de posgrado vigentes, dos de ellos son la Especialidad en Producción Ovina y la Especialidad en Medicina y Cirugía de Perros y Gatos; y por otra parte la maestría y el doctorado en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales que se ofrecen junto con el Centro de Investigación en Ciencias Agropecuaria, la Facultad de Ciencias Agrícolas y la Facultad de Ciencias.

Sin embargo solo en el programa de maestría y doctorado se desarrolla investigación. Actualmente contempla 6 líneas de investigación:

1. Biotecnología Agropecuaria.
2. Conservación y Manejo de Recursos Naturales.
3. Mejoramiento Genético y Sanidad Vegetal.
4. Procesos Sociales del Ámbito Rural.
5. Producción Animal.
6. Salud Animal.

El Hospital Veterinario para Pequeñas Especies (HVPE), fue creado en 1992, como un hospital de enseñanza para la formación de especialistas y promover la generación de investigaciones en las áreas medico-quirúrgicas, al respecto en el Hospital Medico Veterinario para

pequeñas especies existen las condiciones para desarrollar investigación toda vez que cuenta con la infraestructura, equipo y material biológico suficiente (casos clínicos) para desarrollar investigación en el área de la medicina y cirugía de pequeñas especies.

Por otra parte, en el Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Salud Animal (CIESA) desde hace más de diez años ha venido desarrollando investigación en el área de salud animal. También se ofreció la maestría y doctorado en Salud animal. Sin embargo hace falta consolidar los productos de esta investigación reflejándose en la difusión y aplicación del conocimiento en revistas de impacto admitidas por CONACYT y el ISI. Así mismo es pertinente replantear la investigación y organizar a los investigadores. Considerando que en este espacio existen fortalezas, una de ellas es su participación en el cuerpo académico de salud animal, y su integración a la red inter universitaria de diagnóstico en salud animal (RIDSAs)

El Centro de Mejoramiento Genético Ovino (CEMEGO) es un espacio en el cual se genera actividades en conjunto con otras instituciones, en el ámbito de la especie ovina que tiene alto impacto en nuestro entorno social. Sin embargo hace falta aprovechar las actividades que se realizan vinculándolas con la investigación.

Parte de la producción de los cuerpos académicos, se ve reflejada en 47 artículos científicos publicados en diferentes y revistas internacionales y nacionales.

Resumiendo actualmente en la facultad existen tres líneas de investigación en las áreas de Salud Animal, Producción Animal y Fauna Silvestre, así como en Medicina en cirugía de perros y gatos. En este momento se tienen 10 proyectos de investigación con financiamiento UAEM, de los cuales 8 son asignados a la facultad y dos al CIESA; y existen cuatro proyectos vigentes con financiamiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) de estos tres corresponden a la facultad y uno al CIESA; sin embargo, solamente participan 13 profesores como responsables de proyectos de investigación a pesar que la FMVZ cuenta 24 profesores de tiempo completo con grado de maestría y seis con grado de doctor.

Objetivo

Desarrollar investigación de calidad para el conocimiento y fortalecimiento en el ámbito de la medicina veterinaria y zootecnia.

Proyectos

- Registro y desarrollo de la investigación científica, tecnológica y humanística.
- Promoción de la investigación.

Metas

- Lograr la participación de 30 profesores investigadores de la facultad en el desarrollo de proyectos de investigación anualmente.
- Registrar anualmente tres proyectos de investigación ante la Coordinación General de Investigación y Estudios Avanzados.
- Publicar anualmente los resultados de tres proyectos de investigación desarrolladas en la facultad en congresos nacionales o internacionales.
- Publicar por lo menos un artículo por proyecto de investigación registrado, en revistas arbitradas nacionales e internacionales.
- Seguimiento y evaluación trimestral del desarrollo de los proyectos de investigación realizados en la facultad.

Estrategias

- Apoyar la gestión de proyectos financiados y la obtención de becas para el desarrollo de la investigación.
- Gestionar de manera oportuna y expedita los recursos necesarios para el desarrollo de los proyectos de investigación.
- Impulsar el trabajo colegiado para elevar la calidad de los productos de investigación.
- Promover y difundir entre la comunidad la necesidad de participar en los distintos proyectos de investigación.

Subtema: Desarrollo de los estudios avanzados

Diagnóstico

La Especialidad en Producción Ovina que se imparte en la facultad data del año 1984. En este ciclo escolar se dio la apertura de la 13° promoción. Este posgrado ha tenido presencia a nivel nacional y actualmente se oferta en Toluca como en el estado de Hidalgo. Su importancia radica en que en la región centro de la república mexicana se cuenta con el inventario más alto de la especie ovina. No obstante es necesario promover la formación de académicos que se incorporen a la docencia de esta especialidad ya que en 60% depende de profesores de asignatura externos. Por otra parte se tiene la aspiración de elevarla a una maestría profesionalizante.

En México y en el mundo la enseñanza de la medicina veterinaria está en un proceso de cambio, actualmente la sociedad demanda especialistas en medicina y cirugía de pequeñas especies. La Especialidad en Medicina y Cirugía de Perros y Gatos, actualmente oferta su 7° promoción con éxito en el contexto nacional e internacional, pero es necesario fortalecer la planta académica para estar en condiciones de elevarla a grado de maestría.

Anteriormente la facultad, ofertó la maestría y doctorado en Ciencias veterinarias; sin embargo, estos programas se fusionaron con el actual programa de maestría y doctorado en ciencias agropecuarias y recursos naturales. Al respecto la participación de la facultad en este programa se encuentra inmersa en la línea de salud animal y producción. Existe la factibilidad de generar un programa de maestría profesionalizante en el diagnóstico de salud animal, toda vez que se cuenta con la infraestructura, equipo y recursos humanos para la impartición.

Resumiendo es necesario acreditar los programas de posgrado existentes e incorporarlos al Programa Institucional de Fortalecimiento al Posgrado (PIFOP) y al padrón nacional de posgrado (PNP). Por lo que es importante desarrollar el quehacer científico y los estudios de

posgrado a partir de criterios de calidad nacional e internacional y por medio de éstos impulsar los cuerpos académicos líderes en cada área de fortaleza y mejorar la calidad de los programas de estudio avanzados a fin de ofertar programas acreditados.

Objetivo

Ofrecer programas educativos de calidad acreditados a docentes y egresados titulados.

Proyectos

- Acreditación de programas de posgrado.

Metas

- Evaluar los planes y programas de estudio de las especialidades en el año 2004.
- Acreditar la especialidad en Medicina y Cirugía de Perros y Gatos para estar en condiciones de elevarla al grado de maestría en el año 2005.
- Acreditar la especialidad en Producción Ovina para estar en condiciones de elevarla al grado de maestría en el año 2006.
- Crear la maestría profesionalizante en diagnóstico en salud animal durante la administración.

Estrategias

- Promover la revisión, actualización, reestructuración e integración de los programas de posgrado a fin de cumplir con los requisitos de acreditación nacional y de otras instancias.
- Realizar los trámites necesarios de acuerdo a la normatividad vigente, para la obtención de la acreditación de la especialidad en Medicina y Cirugía de Perros y Gatos y Producción Ovina.
- Establecer mecanismos de vinculación y participación del claustro académico del posgrado con otras instituciones educativas para lograr el intercambio de conocimientos.

Subtema: Vinculación de la investigación con la docencia

Diagnóstico

Una de las principales características que manejan los modelos innovadores en educación es la incorporación de la figura del docente-investigador a los procesos de enseñanza-aprendizaje que se dan en los espacios educativos, lo que ha permitido reforzar sus programas académicos.

En este sentido, la incorporación de la investigación a la práctica docente permite el desarrollo de conocimientos, para el mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo

Vincular los procesos de investigación-docencia, para lograr una formación integral de calidad de los alumnos.

Proyectos

- Impulso a la investigación educativa.
- Enlace de la investigación con la docencia.
- Apoyo a la vocación científica.

Metas

- Vincular a 25 investigadores a las distintas instancias académicas de la facultad relacionadas con el diseño e instrumentación de planes y programas de estudio durante la administración.
- Incorporar los resultados de dos investigaciones a los programas de estudio de la licenciatura y de los estudios avanzados anualmente.
- Desarrollar dos proyectos de investigación anualmente para el fortalecimiento de los distintos programas educativos con los que cuenta la facultad.
- Integrar anualmente a cinco estudiantes de maestría a los proyectos de investigación desarrollados en la facultad.
- Registrar y desarrollar por los menos dos proyectos relacionados con la investigación educativa anualmente.

Estrategias

- Apoyar la formación de recursos humanos y el desarrollo de la investigación educativa entre el personal académico
- Fomentar el intercambio de experiencias de investigación a través de eventos donde participen docentes y alumnos para interesarlos en el proceso de investigación.
- Vincular los proyectos de investigación con la docencia, para que apoyen los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Promover e impulsar entre la comunidad la importancia de la investigación educativa.

Subtema: Vinculación de la investigación con los sectores de la sociedad

Diagnóstico

Nuestra facultad se ha planteado la necesidad de desarrollar investigaciones que aborden los distintos problemas de nuestro entorno, con el objeto de que los resultados de las investigaciones llevadas a cabo por nuestro claustro de investigadores se vinculen directamente con los diferentes sectores de la sociedad.

En este sentido, uno de los compromisos que nuestra facultad tiene con la sociedad es el de apoyar en la solución de los diversos problemas en el sector agropecuario de nuestro Estado principalmente y el País en general.

Objetivo

Vincular los proyectos o propuestas de investigación, así como los productos derivados de la investigación con las necesidades sociales que el entorno demanda.

Proyecto

- Vinculación investigación-sociedad.

Metas

- Realizar por lo menos un proyecto anual de investigación, que contribuya a la solución de problemas que beneficien a la sociedad.
- Incorporar anualmente por lo menos a tres estudiantes y/o tesis a proyectos de investigación vinculados con problemáticas sociales concretas.
- Llevar a cabo cuatro asesorías y/o consultorías anuales con los sectores que así lo soliciten.
- Elaborar y difundir un catálogo de servicios y proyectos con los que cuenta la facultad a partir del 2004.

Estrategias

- Establecer contacto con los sectores público, privado y social para identificar y contribuir en la respuesta a las necesidades de la sociedad.
- Promover ante los sectores involucrados en la actividad, los servicios que ofrece la facultad derivado de los productos de las investigaciones desarrolladas por la FMVZ.
- Difundir entre la comunidad académica de la facultad los proyectos de investigación.

2. LA DIFUSIÓN CULTURAL

Caracterización

Esta función sustantiva contribuye al mejoramiento de la vida cultural, artística, humanística, científica y tecnológica del Estado de México y de la región. La Coordinación de Difusión Cultural de la FMVZ, programa los eventos culturales en forma semestral, al no ser obligatorios dichos eventos para los profesores y alumnos, el grado de participación en general es bajo, motivo por el cual esta área deberá de redoblar esfuerzos para lograr el fortalecimiento y el gusto entre la comunidad universitaria por la cultura en todos sus géneros.

La Universidad se ha encargado de promover entre su comunidad las acciones que a su interior se generan, por ello la institución ha desarrollado actividades culturales, artísticas, científicas y tecnológicas que se sustentan en la ciencia y el humanismo para proyectarse ante la sociedad como un espacio académico de vanguardia.

TEMA: DIFUSIÓN CULTURAL

Subtema: Fortaleza cultural

Diagnóstico

Nuestro organismo académico, sabedor de la importancia que tiene la difusión de la actividad cultural, emprende acciones encaminadas a preservar y difundir las tradiciones culturales entre su comunidad.

Considerando a la difusión, la extensión y la vinculación como partes esenciales de la función de la universidad pública y, por consiguiente de nuestro Organismo Académico, debemos retribuir a la sociedad el capital que invierte en nuestra facultad, difundiendo el conocimiento y

demostrando que los productos de la investigación contribuyen al mejoramiento de las explotaciones pecuarias, al crear tecnologías acordes con los procesos productivos y respetando el medio ambiente, para que las generaciones futuras puedan gozar de bienestar y riquezas.

Aunque nuestra facultad ha incursionado exitosamente en esta línea de atención, aún consideramos insuficiente la cobertura, debemos atender demandas de comunidades rurales y cinturones de marginación que caracterizan a nuestra Entidad Federativa.

Objetivo

Fortalecer la difusión cultural al interior de la facultad, a través de la formación de grupos y actividades culturales universitarias vinculadas con la sociedad.

Proyectos

- Selección, capacitación y profesionalización artística y cultural.

Metas

- Participación de 125 alumnos de la comunidad en las distintas actividades culturales que se desarrollan en la universidad anualmente.
- Integrar por lo menos dos grupos artístico-cultural de la facultad en el año 2004.
- Establecer dos cursos anuales para la actualización y profesionalización de alumnos con talento artístico.

Estrategias

- Propiciar acciones al interior de la facultad que permitan el acceso a todos sus integrantes a las distintas actividades culturales universitarias.

- Llevar a cabo un programa de selección de talentos artísticos de la facultad.
- Operar los instrumentos necesarios para el fortalecimiento de las actividades artístico-culturales.

Subtema: Formación cultural de los universitarios

Diagnóstico

Nuestra facultad a la fecha no ha participado de manera regular en los programas y servicios que en materia cultural la UAEM ofrece, por ello es importante que alumnos, académicos y administrativos se interesen en dichos programas.

El quehacer de nuestra facultad exige de sus integrantes involucrarse en procesos formativos que tiendan al conocimiento y aplicación de actividades artísticas y culturales. Es importante señalar que al interior de nuestro organismo académico no se han desarrollado acciones que permitan la consolidación de tan importante área.

Objetivo

Fortalecer la formación integral de los estudiantes a través de eventos culturales que los espacios universitarios ofrecen.

Proyectos

- Promoción y perfil cultural.
- Educación e innovación artística y cultural.
- Talento artístico universitario.

Metas

- Formación de dos talentos artísticos anualmente, entre la comunidad universitaria de la facultad.
- Organizar tres eventos culturales (danza, música o teatro) por semestre para incrementar entre los estudiantes el gusto por la actividad cultural.
- Integrar por lo menos dos grupos culturales al término de la administración.
- Organizar anualmente la semana cultural de la UAEM.

Estrategias

- Establecer contacto con la Coordinación General de Difusión Cultural para atender las necesidades que sobre este tema se den al interior de la facultad.
- Establecer mecanismos para generar una base de datos, de información sobre los asistentes a eventos organizados.
- Desarrollar los mecanismos para seleccionar a los talentos artísticos de la facultad.
- Promoción de los eventos culturales al interior y exterior del organismo.
- Establecer contacto con la Facultad de Artes de la UAEM, para establecer vinculación para la presentación de eventos culturales en nuestra facultad.

Subtema: Desarrollo cultural

Diagnóstico

La mayoría de los alumnos que integran la facultad se caracterizan por ser creativos, entusiastas y dinámicos; lo que ha derivado en que algunos de ellos se incorporen en actividades y eventos que nuestra Institución en el ámbito artístico, cultural y tecnológico ofertan; sin embargo, aún falta desarrollar una conciencia que permita a los integrantes de nuestra comunidad participar activamente en las distintas opciones culturales que nuestra Alma Mater brinda.

Las diversas acciones culturales que la facultad lleva a cabo, son a través de grupos artísticos, presentaciones musicales, obra puestas en escena, conferencias, exposiciones, y seminarios entre otros; asimismo, se promueven y organizan actividades recreativas, deportivas y sociales que han permitido la interacción entre la comunidad. Sin embargo ha sido baja la participación de docentes y alumnos ha estos eventos.

Objetivo

Fortalecer la promoción y desarrollo de las actividades artísticas, culturales y humanísticas en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Proyectos

- Presencia y proyección cultural universitaria.
- Divulgación del saber cultural.

Metas

- Realizar semestralmente dos publicaciones culturales.
- Producir un video y un libro sobre la historia de la facultad en el año 2004.

Estrategias

- Permanecer en contacto con la Coordinación General de Difusión Cultural para involucrar a la facultad en las actividades que ésta realiza.
- Establecer intercambios culturales con otros espacios educativos.
- Establecer un programa de desarrollo cultural para la facultad.

Subtema: Publicaciones

Diagnóstico

La producción editorial ha sido una de las principales preocupaciones de nuestro Organismo Académico, para fortalecer dicha actividad, se desarrolla un proyecto para reiniciar la publicación de las revistas Nueva Época y Vete Enterando. A pesar que se cuenta con una producción editorial al interior de nuestro Organismo Académico, la publicación de la misma es irregular identificándose una nula participación en estas actividades por parte de profesores de asignatura y alumnos, y nunca ha existido una fuente de financiamiento para la facultad.

Objetivo

Incrementar la calidad de la publicación de los trabajos de investigación y publicaciones editoriales realizados por los profesores e investigadores.

Proyectos

- Calidad editorial.
- Comercialización de productos editoriales.
- Fomento a la cultura.

Metas

- Reestructurar el comité editorial de la facultad en el año 2004.
- Publicar por lo menos tres artículos científicos de calidad en el boletín Nueva Época semestralmente a partir del 2004.
- Difundir semestralmente en el boletín Vete Enterando dos artículos sobre la importancia de la cultura de la lectura.
- Publicar cada trimestre 150 ejemplares del boletín Vete Enterando.

Estrategias

- Definir los lineamientos de producción editorial al interior de la facultad.
- Elevar la calidad de las publicaciones emitidas por la facultad.
- Promover la producción editorial entre la comunidad.
- Conformar un programa de comercialización de productos editoriales.

TEMA: IDENTIDAD UNIVERSITARIA

Subtema: Identidad universitaria

Diagnóstico

La identidad universitaria se asume a partir del conocimiento por parte de la comunidad universitaria, sobre sus principios y valores, por ello para desarrollar esta tarea, la UAEM creó el Colegio de Cronistas y el Comité de Identidad Universitaria.

La facultad igualmente cuenta con un cronista quien ha asumido el compromiso de resaltar la identidad y los valores universitarios y proyectarlos al interior de la misma. Una de las principales tareas que el cronista ha emprendido, es la construcción de la reseña histórica de la facultad, la cual evidencia acontecimientos que han permitido reconstruir la historia del Organismo.

Objetivo

Promover y difundir los valores de la identidad universitaria de la facultad.

Proyecto

- Identidad universitaria.

Metas

- Realizar semestralmente por lo menos un evento relacionado con la identidad universitaria.
- Difundir cuatro documentos anuales del boletín Vete Enterando con artículos de nuestros valores universitarios.

Estrategias

- Establecer contacto con el Colegio de Cronistas Universitarios y el Comité de Identidad Universitaria para realizar actividades y eventos de manera conjunta.
- Elaboración de artículos sobre identidad universitaria a publicar en el boletín Vete Enterando.
- Fortalecer la identidad de la comunidad universitaria por medio de cursos y conferencias.

3. LA EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIAS

Caracterización

El proyecto de Apertura Universitaria que señala el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005 destaca en sus principios y valores el servicio a la sociedad, concibiéndola como la alternativa que tienen las instituciones educativas, de retribuir a la sociedad con acciones concretas que posibiliten su desarrollo. En este sentido, las actividades de extensión y vinculación que nuestra Institución realice con los sectores productivo y social posibilitarán fortalecer los lazos de cooperación y corresponsabilidad.

En este marco, la vinculación y extensión en la facultad tienen como propósito retroalimentar sus funciones sustantivas, para propiciar procesos académicos de mejora integral y así cumplir sus compromisos de eficiencia y pertinencia social.

Es importante que las instituciones de educación superior se vinculen con los sectores productivo y social, para con ello extender los beneficios que un espacio educativo puede ofrecer a su entorno, lo que constituye un compromiso permanente y continuo de comunicación e intercambio para la satisfacción mutua de necesidades.

La extensión, entendida como el conjunto de acciones académicas y de servicios que ofrece la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia a la sociedad y a la propia comunidad universitaria, ha sido atendida gracias a la creación en 1997 del Bufete de Asesoría Pecuaria con el que se ha logrado la atención de comunidades de diversos municipios del Estado de México, además se han ofrecido cursos a productores, sobre todo en lo referente a triticultura y, en el CIESA, se atienden problemas de diagnóstico para profesionales y productores, no sólo de nuestro Estado, sino igualmente de otras entidades vecinas. Una acción que ha resaltado en este ámbito, ha sido la distribución de miles de paquetes familiares de gallinas, cerdos, conejos y pavos en muchas comunidades, lo que, sin embargo, ha representado un elevado costo para la facultad, por lo que debemos de reconsiderar nuestra participación en estos programas sociales.

Dentro de la extensión se ubica la práctica del deporte y el desarrollo de actividades de educación física, actividades que al interior de la FMVZ, ha ido consolidándose gracias a la entusiasta participación de su comunidad estudiantil.

TEMA: EXTENSIÓN

Subtema: Servicios estudiantiles

Diagnóstico

En las instituciones educativas gran parte de las estrategias y acciones que se emprenden a su interior tienen como propósito fundamental, formar individuos capaces de responder a las necesidades laborales y profesionales que la sociedad les demanda. En este marco, los servicios y/o apoyos que su espacio académico les brinde a sus educandos para contribuir a su formación integral son fundamentales.

La facultad, considera como servicios educativos, aquellas actividades que apoyan financieramente y establecen una relación con sectores productivos que permiten desarrollar y consolidar los procesos formativos de sus estudiantes. Aunque nuestra facultad ha incursionado exitosamente en esta línea de atención, aún consideramos insuficiente la cobertura, debemos atender demandas de comunidades rurales y cinturones de marginación que caracterizan a nuestra Entidad Federativa.

La extensión y vinculación deberán de ser los medios que fomenten y propicien la convergencia de intereses y objetivos de los sectores sociales, en donde la universidad desenvuelva un plan más activo y dinámico en todo su contexto social, contribuyendo a su crecimiento y desarrollo. La facultad se vincula con la sociedad, a través de los servicios que ofrecen el CIESA, el HVPE, la Posta Zootécnica, el Laboratorio de Bromatología y el Centro de Mejoramiento Genético Ovino (CEMEGO), sin embargo, no existe un programa de mejora continua, que permita constatar la calidad de los servicios que se ofertan a la sociedad.

Objetivo

Mejorar los mecanismos propicios para elevar el número y la calidad de los servicios estudiantiles que se ofrecen a los alumnos de la facultad.

Proyectos

- Sistema integral de servicios universitarios.
- Sistema integral de becas.

Metas

- Promover el incremento anual de 80 becas PRONABES, 50 becas económicas y 30 de escolaridad.
- Signar anualmente dos convenios y/o acuerdos de colaboración que permitan el desarrollo de estancias, servicio social y prácticas profesionales para los alumnos de la facultad.
- Lograr anualmente la inscripción al programa facultativo del seguro social a 120 alumnos de la licenciatura de la facultad que no cuentan con servicios médicos.
- Incorporar anualmente a 55 alumnos al servicio social de la facultad
- Ofrecer tres servicios de brigadas universitarias multidisciplinarias semestralmente.

Estrategias

- Diseñar y aplicar una estrategia de promoción de los servicios estudiantiles que oferta la facultad.
- Vinculación constante con los sectores productivo y social con el propósito de identificar nuevos espacios de trabajo y apoyos que fortalezcan los servicios que la facultad ofrece a sus estudiantes.
- Gestionar la inserción de la matrícula total al programa del seguro facultativo.
- Gestionar en oficinas de la administración central el incremento en el número de becas que se otorgan a la facultad.

Subtema: Apoyo al bienestar de la comunidad

Diagnóstico

La importancia que se le da a los principios y valores que maneja el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005, destaca primordialmente el servicio a la sociedad, con el que se pretende que los universitarios respondan al desarrollo comunitario a través de la aplicación de sus conocimientos.

La UAEM desde 1995 inició actividades de la Dirección de Protección Civil Universitaria, Seguridad Institucional y Protección al Ambiente, espacios institucionales cuyo propósito ha sido preparar a los integrantes de las instituciones para responder adecuadamente ante una contingencia.

La facultad en este sentido, y en coordinación con la Dirección de Protección Civil Universitaria (DPCU) semestralmente realiza actividades encaminadas al fortalecimiento de la protección civil y seguridad institucional tales como: cursos de primeros auxilios, conferencias relativas a temas de salud, simulacros de siniestros de sismo y bomba; así como conferencias relacionadas a la protección del medio ambiente, para ello se integraron brigadas de protección al medio ambiente, en dichas actividades se contó con la participación de los diferentes sectores de la comunidad.

Por otro lado, la facultad participó durante la pasada administración en el programa de Brigadas Universitarias multidisciplinarias y CUMIS, que tuvieron el objetivo de apoyar a las comunidades más necesitadas.

Finalmente es importante señalar que toda la comunidad de la facultad ha participado activamente en las distintas campañas de reforestación que la administración central ha organizado en el campus universitario.

Objetivo

Desarrollar entre la comunidad de la facultad una cultura de seguridad social, protección civil y fomento a la salud bajo una perspectiva de responsabilidad social.

Proyectos

- Protección civil y seguridad institucional.
- Protección y mejoramiento del ambiente.

Metas

- Renovar el consejo de protección civil en la facultad en el año 2003.
- Desarrollar semestralmente por lo menos un curso que aborde temas relacionados a primeros auxilios, protección civil y al cuidado del medio ambiente.
- Desarrollar una campaña anual de reforestación en los diferentes ámbitos de la FMVZ.
- Elaborar el plan anual de contingencia del organismo en el año 2004.
- Llevar a cabo dos simulacros por semestre.
- Capacitar semestralmente a la brigada de protección civil.

Estrategias

- Incentivar la participación de la comunidad de la facultad en las tareas derivadas de la protección civil y cuidado al medio ambiente.
- Definir estrategias de trabajo para las actividades de protección civil y protección al medio ambiente.
- Difundir el programa de protección civil al interior del organismo académico.

TEMA: DEPORTES

Subtema: Deportes

Diagnóstico

El Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005, señala que el deporte requiere de profesionalizar a quienes se encargan directamente de esta actividad: promotores, entrenadores y deportistas.

En este sentido la formación integral de alumno va más allá del desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y valores; implica además, la realización de actividades que les permita fortalecer sus capacidades físicas y psicomotrices, en este marco, la educación física y el deporte cobran un papel relevante.

La facultad en los últimos años ha participado activamente en la práctica del deporte, específicamente en el sector estudiantil, actualmente se cuenta con equipos de fútbol, básquetbol, voleibol tanto femenino como masculino, fútbol rápido y tenis entre otros.

Objetivo

Crear una cultura por la educación física y el deporte, y profesionalizar a los encargados de esta actividad.

Proyectos

- Formación deportiva.
- Desarrollo de la práctica del deporte entre la comunidad.
- Fomento del deporte con la sociedad.

Metas

- Incorporar semestralmente a 150 alumnos, trabajadores y docentes en la práctica de actividades deportivas.
- Organizar semestralmente dos eventos de actividades deportivas.
- Formar a tres estudiantes en sus respectivas disciplinas para competencias de alto rendimiento.
- Realizar un torneo anual de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso.
- Participar en los torneos deportivos anuales de ligas universitarias.

Estrategias

- Vinculación con organismos deportivos que apoyen el desarrollo de esta actividad al interior de la facultad.
- Propiciar la participación permanente de deportistas de la facultad en otros espacios académicos.
- Involucrar a la comunidad en la práctica del deporte y las actividades de educación física.
- Invitar a la sociedad en general a participar en los eventos deportivos.
- Vincular anualmente al promotor deportivo con el 100% de los cursos de capacitación impartidos por la UAEM.

TEMA: VINCULACIÓN

Subtema: Desarrollo de la vinculación

Diagnóstico

La vinculación se define como el conjunto de procesos y prácticas planeados sistematizados y continuamente evaluados, donde los elementos académicos y administrativos de una institución de educación superior se relacionan con otras personas, empresas y/u organizaciones, con el propósito de emprender acciones y proyectos de beneficio mutuo; articulen a la educación superior con el mundo del trabajo.

Las actividades sustantivas que se realizan en las instituciones de educación superior adquieren contenido, relevancia y presencia frente a los sectores productivo, público y social, siempre y cuando existan las condiciones adecuadas internas y externas para que dicho proceso se retroalimente y mejore a través de las actividades y proyectos de colaboración.

Dadas las características tan especiales en las que se desarrolla la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, es indispensable que mantenga estrecha relación con los diferentes sectores productivos. Actualmente se han buscado convenios no solamente en el sector público, sino también con el privado; así como la acreditación de los laboratorios para participar dentro de la Normatividad Federal vigente.

En el periodo comprendido de septiembre de 2000 a julio de 2003; 168 alumnos liberaron su servicio social, lográndose vincular con los sectores público, privado y social 60% aproximadamente. Ofrecer a los alumnos espacios en los que puedan cumplir su servicio social y que éste sea una verdadera aportación para ellos y para la sociedad.

Objetivo

Consolidar y mejorar los mecanismos de vinculación con los sectores educativo, productivo y social.

Proyectos

- Vinculación con sectores productivos.
- Detección de fortalezas de los servicios y productos que oferta la facultad.
- Seguimiento y evaluación de convenios.

Metas

- Lograr la firma de por lo menos cinco convenios de colaboración con IES, o con el sector productivo anualmente.
- Vincularse anualmente con cinco empresas de la zona metropolitana de Toluca para gestionar convenios de colaboración.
- Contar con un programa de seguimiento de los convenios firmados por la FMVZ para el año 2004.
- Elaborar un diagnóstico anual sobre la calidad de los servicios que oferta la facultad.
- Realizar la evaluación trimestral y permanente del seguimiento de los convenios firmados.

Estrategias

- Difundir el programa de convenios, y servicios que oferta la facultad al interior de la comunidad universitaria.
- Revisar y evaluar permanentemente los convenios y acuerdos operativos con los que tiene vinculación la facultad.
- Identificar las necesidades de vinculación de docentes y alumnos.
- Difundir permanentemente los convenios y acuerdos de operación, así como los productos y servicios con los que cuenta la facultad entre su comunidad.

- Llevar a cabo un programa de formación de gestores.
- Operar un programa anual sobre los servicios que oferta la facultad a los sectores productivos.

Subtema: Mecanismos de vinculación

Diagnóstico

Dadas las características de los programas educativos que ofrece la facultad, es necesario establecer un mayor vínculo con los sectores público, privado y social, lo cual significa que la vinculación es un gran compromiso y que hace falta mucho por hacer.

La vinculación al interior de la facultad con instituciones y empresas externas se ha trabajado a partir de dos estrategias: la primera se refiere a la operación de los convenios y acuerdos operativos; y la segunda, a partir de las relaciones que los coordinadores de las licenciaturas, los encargados de los departamentos de prácticas profesionales, escolares y servicio social.

Como parte de las acciones que ha emprendido nuestra Universidad para incorporar nuevos modelos de organización educativa la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia tuvo sus primeras experiencias con los programas de educación a distancia a través de los Diplomados: en Medicina y Cirugía de Perros y Gatos, conjuntamente con la UNAM, y el de Administración de Empresas Agropecuarias.

La facultad ya cuenta actualmente con la Unidad de Educación a Distancia, como parte de la infraestructura que alberga al Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Salud Animal, que en este año puso en marcha el Curso de Capacitación en Producción Trutícola, bajo la modalidad a distancia y dirigido a piscicultores y que permite cumplir con dos de las funciones más importantes de la universidad: la extensión y la docencia.

Si bien es cierto que existe el respaldo de la autoridades universitarias para consolidar la infraestructura existente, no se cuenta con los recursos humanos y técnicos especializados para ofertar a corto plazo nuevos programas dirigidos a diferentes sectores productivos y niveles académicos; además de que se requiere del concepto legal que norme los programas abiertos, presénciales y no presénciales, etcétera.

Objetivo

Consolidar la vinculación de la facultad con organismos de los sectores público, privado y social a través de la vinculación y apoyo recíproco de servicios.

Proyectos

- Red de asesores-consultores universitarios.
- Formación y desarrollo de emprendedores.
- Educación continúa.

Metas

- Constituir un grupo de asesores consultores en el que participen alumnos y docentes en el 2004.
- Incorporar a tres alumnos anualmente en la participación del programa emprendedor.
- Desarrollar dos cursos anuales de formación de emprendedores.
- Realizar un diagnóstico del programa de educación continua en el año 2004.
- Ofrecer cinco cursos anuales sobre diferentes tópicos de la medicina veterinaria dentro del programa educación continua.

Estrategias

- Incentivar la participación de docentes y alumnos en la elaboración de proyectos productivos.
- Permanecer en constante contacto con organismos públicos, privados y del sector social para definir y consolidar las acciones de vinculación.
- Detectar estudiantes para que se incorporen al grupo institucional de emprendedores.
- Formar parte de una organización de consultores veterinarios universitarios.
- Diseñar y promover programas de educación continua a organismos afines con la medicina veterinaria.
- Promover periódicamente la incorporación de cursos para el programa de educación continua.

Subtema: Intercambio académico

Diagnóstico

Al interior de la facultad no se ha establecido aún un programa de intercambio académico que opere de manera sistemática, por lo que se buscan los mecanismos necesarios para estar en condiciones de llevar a cabo la movilidad docente y estudiantil con fines de actualización y aprendizaje.

La movilidad estudiantil será un medio a través del cual se busque que tanto docentes como alumnos de nuestra facultad, tengan la oportunidad de desarrollarse en el ámbito nacional como internacional, mediante experiencias con otras instituciones de nivel superior.

Actualmente el programa de intercambio académico tanto a nivel internacional como nacional se ha dado de manera esporádica, por lo que tendremos que fomentar y emprender las acciones necesarias para el fortalecimiento de este programa.

Objetivo

Fortalecer el intercambio académico de la facultad con organismos nacionales e internacionales.

Proyecto

- Desarrollo integral de intercambio académico y cooperación nacional.

Metas

- Establecer con dos universidades nacionales y dos internacionales un programa de intercambio académico en el año 2004.
- Lograr el intercambio de tres alumnos y cinco docentes anualmente, con instituciones de nivel superior, nacional o internacional.

Estrategias

- Promover el intercambio académico al interior de la comunidad de la facultad.
- Establecer contactos permanentes con los organismos que se han firmado convenios para desarrollar intercambios académicos de manera más frecuente.
- Permanecer en contacto con la Dirección de Intercambio Académico con el propósito de realizar las gestiones correspondientes.

Subtema: Vinculación con egresados

Diagnóstico

La facultad requiere dentro de sus prioridades desarrollar estrategias para iniciar de manera permanente un programa de vinculación y seguimiento de los egresados, actualmente se trabaja con una base de datos muy precaria, por lo que se requiere del desarrollo de un sistema que permita a la facultad contar con datos actualizados del desarrollo de esta actividad tan importante.

La movilidad estudiantil será un medio a través del cual se busque que tanto docentes como alumnos de nuestra facultad, tengan la oportunidad de desarrollarse en el ámbito nacional como internacional, mediante experiencias con otras instituciones de nivel superior.

Objetivo

Consolidar las acciones necesarias para contar con un sistema que permita ordenar las acciones de vinculación y seguimiento de egresados.

Proyecto

- Seguimiento de egresados

Metas

- Continuar con el sistema para el seguimiento de egresados en el año 2004.

Estrategias

- Desarrollar mecanismos que permitan establecer una base de datos histórica de egresados de la facultad.

4. LA PLANEACIÓN Y LA EVALUACIÓN

Caracterización

Tomando como base el concepto de que la planeación estratégica aplicada es el proceso mediante el cual los miembros guían una organización, prevén el futuro y desarrollan los procedimientos y operaciones necesarias para lograrlo, los autores nos plantean que tal condición no se está ejerciendo en las organizaciones contemporáneas, debido a que tales procesos de planeación se han conceptualizado e implementado deficientemente, impactando muy poco en la toma de decisiones.

Este modelo de planeación se fundamenta sobre cuatro vertientes:

- Cultura organizacional.
- Búsqueda de valores.
- El diseño de la estrategia de de las organizaciones.
- La integración de los planes de desarrollo con los programas operativos.

La dinámica de los procesos de planeación y evaluación institucional (actividades que permiten dar seguimiento de manera cualitativa y cuantitativa a recursos, estrategias y actividades para el logro de sus objetivos), se acelera a partir de 1985, año en el que se hace posible la estructuración de mecanismos de participación al elaborarse por primera vez, con base en las propuestas de la comunidad universitaria, el Plan General de Desarrollo.

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, para el logro de sus objetivos se fundamenta en los siguientes instrumentos:

- Plan de desarrollo.
- Programa operativo anual.
- Manual general de organización.
- Manual de procedimientos.
- Programa de trabajo.
- Anteproyecto programa presupuesto.

TEMA: PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Subtema: Sistema de planeación

Diagnóstico

Como se señala en el Plan de Desarrollo 1997-2001 de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, se define que el éxito de la organización y gestión universitaria dependen del desarrollo de los procesos de planeación y evaluación lo suficientemente claros para permitir una retroalimentación constante.

La facultad en 1994, por primera vez turna a una comisión del H. Consejo de Gobierno el informe anual de actividades para su revisión y evaluación¹² y posteriormente se emitieron los respectivos dictámenes.

¹² El Estatuto Universitario establece en su artículo 115, fracción VII el presentar un informe anual de actividades, tomando como base de dicha evaluación el Plan de Desarrollo correspondiente.

Derivado de estos procesos la facultad trabaja en el desarrollo de un sistema de planeación y evaluación cuantitativa y cualitativa, que nos ayude a la rendición de cuentas de todas las áreas involucradas.

La Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional tuvo una mayor presencia a partir de la Administración 1991-95, al generar las bases de planeación estratégica, asimismo con el objeto de contribuir al cumplimiento a las perspectivas de mediano y largo plazo, proceso en el que deben participar de manera comprometida todos los integrantes de la comunidad de la facultad. La coordinación se consolidó en el momento del primer auto análisis para el proceso de acreditación por parte de los CIEES en el año de 1995; sin embargo, a la fecha no se cuenta con un modelo de planeación para la rendición de cuentas acorde con la Legislación Universitaria, que permita consolidar el sistema de planeación universitaria, que realmente las acciones y proyecciones y asimismo, permitir comparaciones con parámetros nacionales e internacionales.

Objetivo

Establecer la vinculación correspondiente con la Dirección de Planeación de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional de la UAEM, para determinar la incorporación del sistema de planeación estratégica en la facultad para que sea acorde a los lineamientos definidos por la Universidad Autónoma del Estado de México.

Proyectos

- Modelo de planeación estratégica del organismo académico.
- Formación en planeación estratégica.

Metas

- Proporcionar un curso anual al personal del Organismo Académico involucrado en las actividades de planeación.
- Elaborar el programa operativo anual, por medio del cual se operen las metas del plan de desarrollo y proyectos estratégicos en el año 2004.
- Elaborar el Plan de Desarrollo 2003-2007 de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia en el año 2003.
- Elaborar una base de datos para el seguimiento y evaluación del POA y del Plan de Desarrollo en el año 2004.
- Formulación de la estadística de la facultad anualmente.

Estrategias

- Permanecer en estrecho contacto con la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional de la UAEM para el desarrollo de las actividades inherentes al área.
- Solicitar el apoyo a la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional para la capacitación del personal de la facultad en materia de planeación.
- Articular en 100% las acciones desarrolladas al interior de la facultad con el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005 y el proceso de acreditación.

Subtema: Seguimiento y evaluación del sistema de planeación

Diagnóstico

El seguimiento y evaluación del sistema de planeación de la facultad, responde a los lineamientos señalados por el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005 y a los requerimientos de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional de la UAEM.

En este sentido se realizará el seguimiento a los proyectos contenidos en este plan de desarrollo, con el objeto de poder llevar a cabo evaluaciones trimestrales, para responder a los lineamientos señalados por el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005 y a los requerimientos de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional de la UAEM.

En la actualidad no se realizan acciones encaminadas al seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación, por lo que se hace necesaria esta actividad para poder orientar al desarrollo de la facultad.

Objetivo

Realizar el seguimiento y evaluación de los programas y proyectos que se desarrollen en la facultad y que posibiliten la rendición de cuentas a lo establecido en el Plan de Desarrollo 2003-2007 de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Proyectos

- Metodología para el seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación aplicados en la facultad.

Metas

- Conformar el documento de informe anual de la administración.
- Realizar el seguimiento y evaluación trimestral al Programa Operativo Anual y al Plan de Desarrollo.
- Conformar un reporte trimestral de las metas contenidas en el Programa Operativo Anual y al Plan de Desarrollo.
- Realizar la evaluación anual del Plan de Desarrollo de la facultad.

Estrategias

- Permanecer en contacto con la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional de la UAEM a fin de dar seguimiento a las acciones institucionales.
- Involucrar a la comunidad de la facultad en los distintos procesos de evaluación.
- Generar una cultura de evaluación entre la comunidad de la facultad.
- Evaluación permanente de las actividades que desarrolla el personal académico y administrativo de la facultad
- Llevar a cabo el seguimiento trimestral a los proyectos y actividades que se desarrollan en la facultad a partir del 2004.

Subtema: Sistema de información y estadística de la FMVZ

Diagnóstico

A nivel nacional e internacional se han definido una serie de indicadores estadísticos que permiten identificar las características cuantitativas y cualitativas de las instituciones de educación superior.

Desde 1997, la facultad se ha preocupado por elaborar indicadores estadísticos que le han permitido tomar decisiones que favorecen el quehacer académico de la misma. En la actualidad no se cuenta con un sistema de información que rescate datos sobre: docentes, alumnos, infraestructura, equipo e instalaciones, entre otros. Sin embargo, se trabajará en la obtención de una base de datos que sea de utilidad para alimentar el sistema.

Objetivo

Desarrollar un sistema de información con indicadores estadísticos indispensables que permitan a la facultad contar con datos reales y oportunos para su difusión y retroalimentación a la comunidad universitaria.

Proyectos

- Elaboración del sistema de información y estadística de la facultad.
- Actualización y difusión de resultados.

Metas

- Elaborar un sistema electrónico de información que permita dar seguimiento a las metas del Plan de Desarrollo 2003-2007 y proyectos estratégicos en el 2003.
- Elaborar una base de datos con los indicadores esenciales que alimenten el sistema en el 2003.
- Contar con un sistema de información que contenga datos estadísticos cuantitativos y cualitativos en el 2004.
- Elaborar la estadística básica universitaria anual de la facultad.

Estrategias

- Identificar los indicadores que integrarán el sistema de información de la facultad.
- Diseñar y operar el sistema de información y estadística.
- Permanecer en estrecho contacto con la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional de la UAEM para la actualización de datos estadísticos y para la asesoría en el diseño del sistema de información.
- Difusión de los resultados estadísticos mediante el boletín Vete Enterando.

5. LA LEGISLACIÓN

Caracterización

La legislación universitaria está constituida por un conjunto de instrumentos jurídicos que regulan el ser y el quehacer institucional. Contempla además una serie de atribuciones, funciones, estructuras, formas de organización, derechos y obligaciones de la comunidad universitaria.

La UAEM es una institución de enseñanza superior que se ha caracterizado por dirigir sus acciones con apego a la normatividad establecida. De ahí su constante preocupación por la actualización y revisión de sus instrumentos normativos.

Además, la UAEM cotidianamente renueva los respectivos órganos colegiados para legitimar a través de su participación las funciones y actividades emanadas del quehacer universitario.

TEMA: LEGISLACIÓN

Subtema: Reforma de la legislación universitaria

Diagnóstico

La facultad elaboró un diagnóstico del estado que guarda la legislación interna con el propósito de implementar los respectivos cambios o modificaciones. Atendiendo lo señalado por la propuesta del Reglamento de Escuelas y Facultades, nuestro organismo académico emite una propuesta de reglamento interno, el cual hasta la fecha no ha sido aprobado, lo que provoca que nos sigamos rigiendo por un reglamento que data del año de 1985 el cual maneja una serie de condiciones que son obsoletas y poco aplicables a la dinámica actual de la facultad.

Objetivo

Adecuar las disposiciones normativas del reglamento interno atendiendo lo señalado en la legislación universitaria.

Proyecto

- Creación de reglamentos internos.

Metas

- Revisar la pertinencia del 100% de la reglamentación interna con la que cuenta la facultad en concordancia con la Legislación Universitaria en el año 2004.

Estrategias

- Permanecer en contacto con la oficina del abogado general con el propósito de tener asesoría y dar seguimiento a las propuestas de la reforma de la reglamentación interna.
- Elaborar un diagnóstico de las posibles modificaciones a los reglamentos de la facultad.

TEMA: ÓRGANOS COLEGIADOS

Subtema: Órganos colegiados

Diagnóstico

El máximo órgano al interior de la facultad lo constituye el H. Consejo de Gobierno, el cual sesiona de manera ordinaria mensualmente y las necesarias con carácter de extraordinaria, para atender los asuntos relacionados con el quehacer académico y administrativo.

Otro de los órganos colegiados lo constituyen el Consejo Académico que se reúne también de manera ordinaria cada mes, sus tareas prioritarias se centran en los asuntos académicos.

La facultad también tiene representación tanto de alumnos como de docentes ante el H. Consejo Universitario, participando éstos en distintas comisiones que se integran al interior de este máximo órgano de gobierno.

El Consejo de Gobierno esta integrado por representantes del sector docente, alumnos y trabajadores, en los dos primeros casos tanto de licenciatura como de posgrado. Por su parte, el Consejo Académico lo integran los presidentes de las distintas áreas académicas.

Objetivo

Fortalecer el trabajo de los H.H. Consejos Académico y de Gobierno mediante el apoyo de toda la comunidad.

Proyectos

- Funcionamiento de órganos colegiados.
- Difusión de los acuerdos de los órganos colegiados.

Metas

- Difundir los acuerdos emanados de los Consejos Académico y de Gobierno entre la comunidad mediante cuatro boletines anuales.
- Renovar los órganos de gobierno atendiendo la Legislación Universitaria y la dinámica de trabajo de la facultad en el año 2004.
- Conformar un catálogo anual de los acuerdos del H. Consejo de Gobierno de la facultad y su seguimiento.

Estrategias

- Establecer diferentes mecanismos de comunicación entre los órganos de gobierno y la comunidad de la facultad.
- Continuar con las sesiones mensuales del H. Consejo de Gobierno.
- Difusión de los acuerdos emanados de los H. Consejos de Gobierno y Académico.

6. LA ADMINISTRACIÓN

Caracterización

La administración es la actividad que permite a nuestra Institución, ejercer el manejo oportuno y eficiente de los recursos. Esta actividad debe tener una relación estrecha con la planeación en función de que ésta última define cómo destinar los recursos y posteriormente evalúa los resultados obtenidos.

Es importante resaltar que es competencia de la administración definir los procesos respectivos que permitan agilizar y eficientar, el desarrollo de la institución y la optimización de recursos y servicios.

Nuestra máxima casa de estudios resalta dentro de sus ejes rectores, la rendición de cuentas como la actividad que transparentará las acciones realizadas así como el ejercicio de los presupuestos y los recursos designados.

TEMA: ADMINISTRACIÓN

Subtema: Recursos humanos

Diagnóstico

Dentro de los aspectos que comprende la administración de personal, uno de los más importantes es, sin duda, el cuidado de la vida, la integridad y la salud del trabajador, mediante el proceso de revisar y medir el desempeño de los recursos humanos con el objeto de determinar el grado hasta el cual se están logrando los planes y proyectos del organismo.

La evaluación y control del personal regula las desviaciones que pueden presentar los sistemas por medio de procesos que permiten medir y corregir tales desviaciones en un tiempo y espacio determinado. El personal administrativo, en colaboración con el académico y los estudiantes son los actores que permiten a la facultad desarrollar las funciones que como organismo académico de enseñanza superior tiene encomendada.

Proporciona a los administradores una base para detectar y corregir desviaciones y tiene como objetivo comprobar si todas las funciones y actividades del personal se ajustan a los objetivos de los programas establecidos para sugerir cambios y mejoras para el mejor cumplimiento y desarrollo de las actividades.

Una buena administración de los recursos humanos resume un conjunto de actividades encaminadas a proporcionar conocimientos, desarrollar habilidades y modificar actitudes del personal de todos los niveles para que desempeñen mejor su trabajo.

La administración de los recursos humanos es un mecanismo preventivo y correctivo adoptado por las IES, que permiten la oportuna detección y corrección de desviaciones, ineficiencias o incongruencias en el curso de la formulación, instrumentación, ejecución y valuación de las acciones, con el propósito de procurar el cumplimiento de la normatividad que los rige, y las estrategias, políticas, objetivos, metas y asignación de recursos.

La facultad, actualmente cuenta con personal administrativo de dos tipos: de confianza y sindicalizado. En el primer caso se cuenta con parámetros determinados por la UAEM para su ingreso y selección. En el segundo, el ingreso del personal administrativo se da regularmente a través de la propuesta sindical existiendo un manual de descripción de puestos; sin embargo, en ocasiones el personal contratado no cubre las expectativas de la facultad.

El personal administrativo se conforma por: 12 secretarías, 14 encargados de mantenimiento, dos bibliotecarios, seis veladores, cuatro laboratoristas, cuatro afanadoras, tres operadores de tractor, dos jardineros, seis auxiliares, un operador de transporte, siete afanadoras, dos técnicos audiovisuales, tres técnicos, dos secretarios auxiliares, dos auxiliares administrativos, un encargado de la sala de cómputo, dos asistentes sanitarios, tres jefes de departamento, haciendo un total de 74 trabajadores.

La permanencia del personal administrativo en la facultad tiene un promedio de antigüedad de 15 años, y los pocos casos que existen de cambios han obedecido a la búsqueda de otras expectativas profesionales y laborales o bien, a solicitud de otras instituciones para incorporar a nuestro personal.

Objetivo

Contar con los recursos humanos necesarios para el buen funcionamiento de todas las áreas de la facultad, elevando el perfil administrativo y favoreciendo las relaciones laborales y sindicales.

Proyecto

- Fortalecimiento y desarrollo del personal administrativo.

Metas

- Elaborar anualmente un diagnóstico de necesidades de capacitación del personal administrativo.
- Impartir semestralmente un curso de capacitación para el personal administrativo.
- Involucrar al personal administrativo en tres eventos anuales, organizados en las diferentes actividades académicas y culturales.
- Contratación de cuatro profesores de tiempo completo con grado de maestría o doctor durante los años 2004, 2005 y 2006 respectivamente.

Estrategias

- Capacitar al personal administrativo a través de cursos de actualización y capacitación.
- Incentivar la participación del personal administrativo en los distintos programas de estímulos y reconocimiento a su labor.

Subtema: Informática y telecomunicaciones

Diagnóstico

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, cuenta actualmente con dos salas de cómputo, mismas que son utilizadas por el alumnado y docentes, a la fecha se cuenta con 56 maquinas en un estado bueno a pesar de que requieren actualización ya que en su mayoría fueron adquiridas hace aproximadamente dos o más años, a la fecha prestan servicio a 120 alumnos promedio al día. La utilización de este equipo de computo es de aproximadamente 10 horas diarias.

Se ha recibido equipo nuevo a través de oficinas centrales, pero aún es insuficiente en relación con la población que hace uso de él, actualmente existe una proporción de 10 alumnos por computadora.

Objetivo

Proporcionar el servicio más adecuado de mantenimiento y actualización del equipo de cómputo patrimonio de la facultad.

Proyecto

- Actualización y renovación del equipo de cómputo de la red.

Metas

- Elaborar anualmente un diagnóstico de necesidades de equipo de cómputo.
- Conectar a la red 18 equipos de cómputo que maneja el personal académico y administrativo en el año 2004.
- Disminuir al menos de 11 a siete la proporción de alumnos por computadora en el año 2004.
- Realizar semestralmente el mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de cómputo.
- Adquisición de 20 equipos de cómputo para el personal docente de tiempo completo en el año 2004.
- Impartir un curso semestral avanzado en materia de informática al personal del Departamento de Cómputo de la facultad.

Estrategias

- Elaboración de un diagnóstico semestral para el mantenimiento al equipo de cómputo.
- Elaborar un diagnóstico del estado actual que guarda el equipo existente.
- Elaborar un diagnóstico del software necesario para la actualización del equipo de cómputo.
- Gestionar los recursos necesarios para la adquisición de nuevo equipo de cómputo.

Subtema: Servicios generales

Diagnóstico

El mantenimiento de la infraestructura y equipamiento con el que cuenta la facultad, se realiza a través de la gestión con la administración central.

La facultad requiere anualmente del mantenimiento de los tres edificios de aulas, el edificio de laboratorios y auditorio, y del edificio administrativo. Asimismo se hace necesario el mantenimiento de la infraestructura deportiva: una cancha de fútbol soccer, y cuatro canchas de uso múltiple.

Objetivo

Realizar el mantenimiento sistemático y programado, a la infraestructura universitaria con la que cuenta la facultad.

Proyecto

- Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura, equipo y servicios.

Metas

- Realizar anualmente el mantenimiento a la infraestructura existente de la facultad.

Estrategias

- Permanecer en estrecho contacto con la Secretaría Administrativa para gestionar y agilizar los trámites derivados del mejoramiento de la infraestructura, equipamiento y servicios con los que cuenta la facultad.
- Revisión permanente del estado que guarda la infraestructura y equipamiento de la facultad.

Subtema: Obra universitaria

Diagnóstico

La construcción de la obra física de nuestro espacio académico, depende en primer término de los recursos con que se cuente para el programa anual de obra de la UAEM, el crecimiento de nuestra facultad, demanda la urgente construcción de espacios en los que se pueda desarrollar las distintas actividades derivadas del proceso formativo, de esta manera la facultad se encuentra rezagada en este sentido ya que desde hace algunas administraciones se carece de un edificio de aulas el cual albergue a la matrícula total inscrita; se requiere urgentemente de la construcción de los laboratorios de Anatomía, Bromatología, Nutrición y Reproducción así las condiciones en que opera la actual unidad de cerdos es precaria, por lo que se requiere la construcción de una unidad nueva de ciclo completo.

Objetivo

Obtener los recursos necesarios para poder dar respuesta a la comunidad universitaria en relación a la construcción de la infraestructura necesaria y prioritaria para nuestra facultad.

Proyecto

- Adquisiciones, obras y servicios.

Metas

- Construcción de los laboratorios de Anatomía, Bromatología, Nutrición y Reproducción; una unidad de cerdos nueva de ciclo completo y el edificio de aulas (ocho aulas) durante la administración.
- Construcción de la clínica de grandes especies durante la administración.
- Construcción de la unidad de residuos peligrosos biológicos, infecciosos del hospital de pequeñas especies y del centro de estudios avanzados en salud animal (CIESA) durante la administración.
- Construcción e instalación de un incinerador para la facultad.

Estrategias

- Permanecer en contacto con la Secretaría Administrativa para gestionar y agilizar los trámites derivados de este proyecto prioritario para nuestra facultad.

Subtema: Recursos materiales

Diagnóstico

La UAEM asigna recursos económicos y materiales a nuestra facultad, mismos que se justifican a través de proyectos específicos o mediante la ejecución de partidas dirigidas a ciertas áreas ya definidas administrativamente.

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia a través de la Subdirección Administrativa realiza las requisiciones mensuales mismas que son canalizadas a la Dirección de Recursos Materiales de la UAEM, la cual autoriza en su caso las mismas, el almacén general de la DRH hace la entrega al organismo.

El organismo almacena los suministros, mismos que se van entregando a las diferentes áreas universitarias para el desarrollo de sus funciones.

Objetivo

Obtener oportunamente los recursos materiales necesarios para el óptimo desarrollo académico y administrativo de la facultad, optimizando de forma permanente la utilización de los distintos recursos materiales al interior de la facultad.

Proyecto

- Recursos materiales.

Metas

- Realizar anualmente las acciones de gestión ante las instancias universitarias correspondientes, que permitan la liberación de los recursos para la adquisición y/o dotación de los recursos materiales.
- Elaborar el programa de activo fijo anual de requerimientos materiales de la facultad.
- Adquisición y entrega mensual de los recursos materiales solicitados por las diferentes áreas de la facultad.

Estrategias

- Permanecer en estrecho contacto con la Secretaría Administrativa para gestionar y agilizar los trámites derivados de este proyecto.
- Realizar las adquisiciones de recursos materiales correspondientes a la facultad.

Subtema: Financiamiento

Diagnóstico

La administración de la facultad estará supeditada, a la Legislación Universitaria e igualmente responderá a los acuerdos de la comunidad, generados en el Consejo de Gobierno.

La asignación de los recursos responderá a los programas de trabajo de cada coordinación, departamento o área, actualmente el suministro de las partidas presupuestales para la facultad es a través de la Dirección de Recursos Financieros, en ocasiones se ve retrasada lo que ocasiona problemas al interior de la facultad.

Objetivo

Establecer un estricto control de los recursos presupuestales, así como de los ingresos propios generados por el Organismo, mediante el manejo transparente del ejercicio de los recursos.

Proyecto

- Actualización del sistema financiero de programación y racionalización de los recursos.
- Atención a las observaciones de la auditoría externa.

Metas

- Incrementar un 10% anual los ingresos extraordinarios que genera la facultad.
- Llevar a cabo semestralmente un diagnóstico de los bienes inmuebles del organismo.
- Evaluación anual por medio de una auditoría externa al ejercicio de los recursos financieros de la facultad.
- Evaluar mensualmente el adecuado uso del gasto corriente que se genera en la facultad.
- Recuperar 80% de los ingresos generados por los recursos extraordinarios.

Estrategias

- Contar con un sistema financiero ágil que permita el adecuado manejo y control de los presupuestos.
- Vigilar trimestralmente y en estricto apego a la normatividad que los ingresos propios sean cabalmente depositados en tesorería de la UAEM.
- Vigilar mensualmente la eficiencia productiva de los semovientes.
- Tener un estricto control anual, sobre los bienes inmuebles patrimonio de la facultad.

- Supervisión mensual del presupuesto mediante el seguimiento oportuno de ingresos y egresos.
- Realizar un diagnóstico oportuno a las observaciones de la auditoría externa practicada al Organismo.
- Se ha buscado mantener estable la matrícula de la facultad, en el caso de que sea construido el edificio de aulas faltante en el 2004, se generaría un incremento en los ingresos propios por concepto de inscripciones y reescripciones.
- Programación del gasto semestralmente con base en las necesidades de la facultad.

Subtema: Adecuación de la estructura orgánica

Diagnóstico

El Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005, señala que la estructura organizacional de la universidad ha respondido a procesos históricos que ha vivido. En la actualidad, la dinámica institucional exige nuevas formas de organización que repercutan en un trabajo académico de calidad.

De aquí la importancia que reviste a la facultad, el reestructurar su estructura organizacional y poder brindar un mejor servicio por parte de todas las áreas del organismo.

Objetivo

Implantar una nueva estructura orgánica para la facultad que sea coherente con su situación actual tanto académica como administrativa.

Proyecto

- Reestructuración orgánica de la facultad.

Metas

- Elaborar un diagnóstico de funciones y actividades que desarrollan cada una de las áreas que integran la facultad para evitar duplicación de actividades en el año 2004.
- Realizar una propuesta de estructura orgánica institucional de la facultad en el año 2004.
- Elaborar cinco manuales de procedimientos de las áreas de la facultad.

Estrategias

- Definir las funciones correspondientes de cada área, para evitar duplicación de actividades.
- Llevar a cabo la reestructuración orgánica de la facultad.
- Elaboración de una guía técnica para formulación de los manuales de procedimientos.
- Eficientar las actividades de los recursos humanos con los que cuenta la facultad.
- Evitar duplicidad de funciones al interior de los departamentos y coordinaciones de la facultad.
- Dependiendo de la situación presupuestal, considerar la contratación de nuevas plazas administrativas y académicas.

Apertura Programática 2003-2007

1. Función: La Docencia

Programa	Subprograma	Proyectos
1.1. Desarrollo de la educación superior	1.1.1 Currículum	1.1.1.1. Evaluación, actualización y/o reestructuración y flexibilización de los planes de estudio
		1.1.1.2. Reestructuración de los procesos de administración escolar
		1.1.1.3. Ampliación de opciones y mejoramiento de los procesos de formación y apoyo a la titulación
	1.1.2 Tutoría académica	1.1.2.1. Formación de tutores
		1.1.2.2. Sistema de información para el seguimiento de alumnos
		1.1.2.3. Evaluación de procesos y resultados de la acción tutorial
1.1.3 Evaluación y acreditación de programas educativos	1.1.3.1. Evaluación, acreditación y seguimiento de la calidad de programas educativos	
	1.3.1 Desarrollo estudiantil	1.3.1.1. Atención integral al estudiante
1.3. Educación superior	1.3.2. Profesionalización del personal académico	1.3.1.2. Enlace social universitario
		1.3.1.3. Bienestar y recreación
		1.3.2.1. Mejoramiento del perfil y actualización disciplinaria de los académicos
	1.3.2.2. Formación, capacitación y actualización para la transformación de prácticas docentes	
	1.3.2.3. Evaluación y estímulos al desempeño académico	
	1.3.2.4. Ingreso, promoción, permanencia y desarrollo de los académicos	

1.3.3. Enseñanza de segunda lengua	1.3.3.1. Homogeneización de los programas de lenguas extranjeras 1.3.3.2. Fortalecimiento integral del desarrollo profesional de los docentes de idiomas extranjeros 1.3.3.3. Creación y mejoramiento de instalaciones, material didáctico y equipo destinado al aprendizaje de los idiomas extranjeros. 1.3.3.4. Aprendizaje de idiomas extranjeros por niveles.
1.3.4. Talleres y laboratorios	1.3.4.1. Mejoramiento y modernización de talleres, laboratorios y salas de cómputo
1.3.5. Sistema bibliotecario	1.3.5.1 De biblioteca a centro de información 1.3.5.2. Capacitación de personal 1.3.5.3. Formación de usuarios y fomento a la lectura
1.3.6. Oferta educativa y matrícula	1.3.6.1. Mejoramiento del sistema de selección de alumnos 1.3.6.2. Control y reorientación de la matrícula
1.3.8. Sistema de educación a distancia y virtual	1.3.8.2. Estudios superiores a distancia y virtuales 1.3.8.3. Posgrados y educación continua a distancia y virtuales

2. Función: La investigación y los estudios avanzados

Programa	Subprograma	Proyectos
2.1. Investigación y estudios avanzados	2.1.1 Cuerpos académicos en investigación y posgrado	2.1.1.1. Establecimiento de áreas de fortaleza en investigación y posgrado
		2.1.1.2. Planeación y desarrollo de la investigación del organismo.
		2.1.1.3. Formación de cuerpos académicos de investigación y posgrado
	2.1.2 Formación de investigadores	2.1.2.1. Formación de recursos humanos
		2.1.2.2. Apoyos académicos
		2.1.2.3. Red de investigadores
		2.1.2.4. Enlace de investigación

2.1.3 Desarrollo de la investigación	2.1.3.1. Registro y desarrollo de la investigación científica, tecnológica y humanística 2.1.3.2.Promoción de la investigación
2.1.4. Desarrollo de los estudios avanzados	2.1.4.1.Accreditación de programas de posgrado 2.1.4.2.Promoción de los estudios avanzados de la facultad de Turismo en las UAP
2.1.5. Vinculación de la investigación con la docencia	2.1.5.1 Impulso a la investigación educativa 2.1.5.2. Enlace de la investigación con la docencia 2.1.5.3.Apoyo a la vocación científica
2.1.6. Vinculación de la investigación con los sectores de la sociedad	2.1.6.1. Vinculación investigación-sociedad.

3. Función: La difusión cultural

Programa	Subprograma	Proyectos
3.1. Difusión cultural	3.1.1. Fortaleza cultural	3.1.1.1. Selección, capacitación y profesionalización artística y cultural 3.1.1.2. Difusión espacios y acervos culturales
	3.1.2. Formación cultural de los universitarios	3.1.2.1.Promoción y perfil cultural
		3.1.2.2.Educación e innovación artística y cultural
		3.1.2.3.Talento artístico universitario
3.1.3. Desarrollo Cultural	3.1.3.1.Presencia y proyección cultural universitaria	
	3.1.3.2. Divulgación del saber cultural	
	3.1.4.1. Calidad editorial	
3.1.4. Publicaciones	3.1.4.2. Comercialización de productos editoriales	
	3.1.4.3. Fomento a la cultura	
	3.2.1.1. Identidad universitaria	
3.2. Identidad Universitaria	3.2.1. Identidad universitaria	3.2.1.1. Identidad universitaria

4. Función: La extensión y vinculación universitarias

Programa	Subprograma	Proyectos
4.1. Extensión	4.1.1. Servicios estudiantiles	4.1.1.1. Sistema integral de servicios universitarios 4.1.4.2. Sistema integral de becas
	4.1.2. Apoyo al bienestar de la comunidad	4.1.2.1. Protección civil y seguridad institucional 4.1.2.2. Protección y mejoramiento del ambiente
		4.2.1.1. Formación deportiva
4.2. Deportes	4.2.1. Deportes	4.2.1.2. Desarrollo de la práctica del deporte entre la comunidad 4.2.1.3. Fomento del deporte con la sociedad
		4.3.1.1. Vinculación con sectores productivos
	4.3.1. Desarrollo de la vinculación	4.3.1.2. Formación de gestores de vinculación 4.3.1.3. Detección de fortalezas de los servicios y productos que oferta la facultad. 4.3.1.4. Seguimiento y evaluación de convenios
4.3. Vinculación	4.3.2. Mecanismos de vinculación	4.3.2.1. Red de asesores-consultores universitarios 4.3.2.2. Formación y desarrollo de emprendedores
	4.3.3. Intercambio académico	4.3.3.1. Desarrollo integral de intercambio académico y cooperación nacional

5. Función: La planeación y la evaluación

Programa	Subprograma	Proyectos
5.1. Planeación y evaluación	5.1.1. Sistema de Planeación	5.1.1.1. Modelo de planeación estratégica del organismo académico 5.1.1.2. Formación en planeación estratégica
	5.1.2. Seguimiento y evaluación del sistema de planeación	5.1.2.1. Metodología para el seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación aplicados a la facultad 5.1.2.2. Definición de los indicadores educativos
	5.1.3. Sistema universitario de información y estadística.	5.1.3.1. Elaboración del sistema universitario de información estadística para la facultad 5.1.3.2. Actualización y difusión de resultados

6. Función: La legislación

Programa	Subprograma	Proyectos
6.1. Legislación	6.1.1. Reforma de la legislación universitaria	6.1.1.1. Creación de reglamentos internos
6.2. Órganos colegiados	6.2.1. Órganos colegiados	6.2.1.1. Funcionamiento de órganos colegiados
		6.2.1.2. Difusión de los acuerdos de los órganos colegiados

7. Función: La administración

Programa

7.1. Administración

Subprograma

7.1.1. Recursos humanos

7.1.2. Informática y telecomunicaciones

7.1.3. Servicios generales

7.1.4. Obra universitaria

7.1.5. Recursos materiales

7.1.6. Financiamiento

7.1.7. Adecuación de la estructura orgánica

Proyectos

7.1.1.1. Fortalecimiento y desarrollo del personal administrativo

7.1.2.1. Actualización y renovación del equipo de cómputo de la red

7.1.3.1. Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura, equipo y servicios

7.1.4.1. Adquisiciones, obras y servicios

7.1.5.1. Recursos materiales

7.1.6.1. Actualización del sistema financiero de programación y racionalización de recursos.

7.1.7.1. Atención a las observaciones de la auditoría externa.

7.1.8.1. Reestructuración orgánica de la facultad

OPERACIÓN

Es obligado obtener los indicadores de funcionamiento académico, para mantener una evaluación continua y en su caso llevar a cabo la revisión y reestructuración del curriculum, mediante el trabajo de las instancias colegiadas con las que ya se cuenta y de acuerdo con las recomendaciones y políticas nacionales de educación superior para mantener la vigencia como institución acreditada en nuestra área del conocimiento, ante el Consejo Nacional de la Educación de la Medicina Veterinaria, A.C.

Cumplir con la profesionalización de la docencia que permita abordar, producir y manejar los recursos didácticos y corrientes educativas actuales es impostergable.

La flexibilidad de los planes y programas de estudio, la formación de individuos que intervengan en la problemática actual como la producción animal, la medicina preventiva, la salud pública, los procesos de transformación y su impacto al ambiente entre otros, así como la oferta de modelos educativos actuales son una exigencia que la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia debe cumplir si desea su permanencia y vanguardia en el ámbito nacional.

Hoy y siempre el conocimiento es, y ha sido, factor determinante del desarrollo y de la soberanía de las naciones, ya que permite utilizar racional y eficientemente los recursos naturales y humanos, propiciar crecimiento y diversificación del aparato productor de bienes y servicios, generar oportunidades de empleo e incorporar mejores niveles de bienestar a la sociedad.

Por lo anterior, es necesario contar con una planta mayor de científicos e incrementar el número y calidad de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico de acuerdo a nuestra identidad en las áreas prioritarias inmersas en el contexto social de nuestro estado y del país.

La Universidad Autónoma del Estado de México, comprometida con el desarrollo social y económico del país, establece en su Legislación, como fines, la formación intelectual y humanística, y el impulso a la ciencia y la tecnología para mejorar el bienestar del hombre y de la sociedad. De tal forma que la Investigación es prioridad para el desarrollo de los estudios de posgrado, la consolidación del trabajo científico y humanístico, impulsando la educación en los niveles medio y superior.

En el agro mexicano, en las últimas décadas se han acentuado las condiciones críticas para un desarrollo socioeconómico armonizado; al disminuir la población económicamente activa del sector y su participación en el producto interno bruto, propiciándose una dependencia alimentaria, influida por la baja productividad y competitividad de las empresas luego de la apertura del sector al mercado internacional.

En este contexto, la necesidad de incrementar la producción y productividad de las poblaciones animales, elevar sus niveles de salud, asegurar la calidad sanitaria y la inocuidad de los alimentos de origen animal y sus derivados para el consumo humano, la convivencia social con los animales y la preservación de la fauna silvestre y su entorno en la naturaleza, obligan a las instituciones de educación superior en el área de la Medicina Veterinaria y Zootecnia a la búsqueda de soluciones congruentes a la problemática del entorno social, productivo y natural, mediante el eje investigación-posgrado.

Desde sus inicios la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, se ha dedicado a acrecentar el saber y transmitirlo, sin embargo a pesar de los esfuerzos, que en el campo del desarrollo científico se han logrado consolidar en un lapso bastante corto, una importante infraestructura para la investigación y la producción de conocimientos, todavía nuestra mayor actividad se centra en el área docente. En la actualidad las Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia modernas son organismos de carácter científico, preponderantemente, y docente en las que se estudian problemas, se discuten ideas y tendencias y se crea y propaga conocimiento.

Consciente de su responsabilidad y de su impacto real, en esta materia, como condición indispensable para fincar un desarrollo sostenible, la facultad de Medicina Veterinaria deberá continuar sus impulsos a la investigación a fin de lograr los niveles de avance mostrados por el conocimiento científico y tecnológico mundial.

En consideración a las políticas nacionales del desarrollo científico y tecnológico, y los planes de desarrollo institucional, la investigación constituye el eje de transformación de los programas de posgrado. Por ende, los programas de posgrado de la propia facultad, deben ser orientados a consolidar los programas existentes, mediante esquemas de fortalecimiento, tendientes a la obtención del Padrón de Excelencia CONACYT. Asimismo es necesario explorar la participación en nuevos programas interinstitucionales para la optimización de los recursos humanos, la capacidad instalada, además de la participación de la riqueza científica y académica. En tanto, se hace necesario consolidar el grupo de investigadores en Salud Animal, como un equipo de alto nivel científico y académico reconocido por el CONACYT.

Para incrementar así la participación de la comunidad académica de la facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con profesores-investigadores bajo un programa de posgrado emergente que aumente la planta académica de profesores-investigadores, requerida en el perfil PROMEP-SEP y la acreditación de la facultad por el Consejo Nacional de Educación de la Medicina Veterinaria y Zootecnia (CONEVET). El contar con un mayor número de profesores con grado en la planta docente, estimulará la participación en la formulación de proyectos de investigación, fortaleciendo la figura de docente-investigador en una contribución a la excelencia educativa.

Por otra parte, existe una urgente necesidad de mantener actualizada la biblioteca y la hemeroteca del área, para brindar un servicio acorde a las aspiraciones institucionales, para una actividad científica y académica de vanguardia por la actualidad en los objetos de estudio, estableciendo condiciones de liderazgo nacional en la investigación y los estudios de posgrado, propiciando también la incorporación de un mayor número de doctores al SNI, que favorezcan nuevos valores en la tradición científica y en el desarrollo de nuevos investigadores, garantizando el trabajo científico y del posgrado en las figuras de investigador y profesor investigador de tiempo completo, adscritos a los programas de maestría y doctorado para su incorporación a los padrones de excelencia del CONACYT y los perfiles PROMEP-SEP.

La continuidad Institucional de la función sustantiva de investigación debe asegurar una transformación importante en la academia, la vinculación social y el desarrollo científico y tecnológico en beneficio del hombre.

Considerando a la difusión, la extensión y la vinculación como partes esenciales de la función de la universidad pública y, por consiguiente de nuestro organismo académico, debemos de retribuir a la sociedad el capital que invierte en nuestra facultad, difundiendo el conocimiento y demostrando que los productos de la investigación contribuyen al mejoramiento de las explotaciones pecuarias, al crear tecnologías acordes con los procesos productivos y respetando el medio ambiente, para que las generaciones futuras puedan gozar de bienestar y riquezas.

Aunque nuestra facultad ha incursionado exitosamente en esta línea de atención, aún consideramos insuficiente la cobertura, debemos de atender demandas de comunidades rurales y de cinturones de marginación que caracterizan a nuestra Entidad Federativa.

La difusión del boletín de la facultad en realidad no ha tenido un importante impacto fuera del Campus, por lo que debemos de hacer difusión a través de folletería, trípticos y manuales que faciliten, por medio de un lenguaje sencillo, la comprensión de técnicas y modelos de operación de pequeñas empresas ganaderas y de criaderos de especies de ornato.

La extensión, entendida como el conjunto de acciones académicas y de servicios que ofrece la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia a la sociedad y a la propia comunidad universitaria, ha sido atendida gracias a la creación en 1997 del Bufete de Asesoría Pecuaria con el que se ha logrado la atención de comunidades de diversos municipios del Estado de México, además se han ofrecido cursos a productores, sobre todo en lo referente a truticultura y, en el CIESA, se atienden problemas de diagnóstico para profesionistas y productores, no sólo de nuestro Estado, sino igualmente de otras entidades vecinas. Una acción que ha resaltado en este ámbito, ha sido la distribución de miles de paquetes familiares de gallinas, cerdos, conejos y pavos en muchas comunidades, lo que, sin embargo, ha representado un elevado costo para la facultad, por lo que debemos de reconsiderar nuestra participación en estos programas sociales.

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia cuenta con una Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional, que se encarga de sistematizar los elementos que ayudan a dirigir y orientar nuestro organismo académico, evaluando y dando lugar a la toma correcta de decisiones para el cumplimiento de las funciones sustantivas, en plazos y tiempos bien programados. Ésta igualmente coordina a la Comisión de Glosa, que es el órgano que analiza y dictamina sobre el logro de objetivos y metas, dependientes del análisis y valoración de las evaluaciones de la dirección y de la información que generan los diversos elementos del organigrama interno.

Los treinta años de historia de la facultad nos han enseñado a esperar un crecimiento sostenido de este organismo académico, sin embargo, debemos reconocer que cuatro años son insuficientes para avanzar de la forma que deseáramos, tanto en infraestructura, como en recursos humanos. Sin embargo, nuestro desarrollo es progresivo, cada etapa es fundamental para la consecución de fines más altos.

La expectativa mayor en que nos estamos sustentando es la adecuada planeación y el programa de seguimiento, para reorientar, de ser necesario, el desarrollo de cada elemento del aparato operacional, considerando en todo momento las líneas de atención institucionales.

BIBLIOGRAFÍA

- Federación Veterinaria Argentina, (1997), Primera Reunión Panamericana de la Educación y Ejercicio Profesional en las Ciencias Veterinarias, Veracruz, Méx.
- Gobierno del Estado de México, Secretaría de Desarrollo Agropecuario. Dirección General de Ganadería. Programa estratégico de mediano plazo. Enero de 1997.
- Gobierno Federal. Cuarto Informe de Gobierno 1998.
- Instituto Nacional de Geografía e Informática, (1997), Perspectiva estadística del Estado de México, México.
- Moreno Zagal, Maricruz, Informe anual de actividades 1997-1998 correspondiente a la primera evaluación del Plan de Desarrollo 1997-2001, Toluca, Méx., UAEM, mayo, 1998.
- Moreno Zagal, Maricruz, Informe anual de actividades 1997-1998 correspondiente a la segunda evaluación del Plan de Desarrollo 1997-2001. Toluca, Méx., UAEM, mayo, 1999.
- Plan de Desarrollo 1999-2003 de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- Plan de Desarrollo de la FMVZ 1999-2003, Toluca, Méx. 1999
- Plan General de Desarrollo 1997-2009, Toluca, Méx., UAEM, 1997.
- Plan General de Desarrollo del Estado de México, Toluca Méx., 2001.
- Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 del Gobierno de la República Mexicana.
- Plan Rector de Desarrollo Institucional 1997-2001. Toluca, Méx., UAEM, 1997.
- Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005. Toluca, Méx., UAEM, 2003.
- Programa Nacional de Educación 2001-2006, SEP, 2001
- Tunnermann B. C. 1998, La declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI.

UAEM, (1994). Manual para la elaboración del plan de desarrollo de organismos académicos y administrativos de la UAEM.

UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, La educación superior en el siglo XXI Visión y Acción, Paris, Francia, 1998.

Universidad Autónoma del Estado de México; (1998). Apertura programática.

Zedillo P. de L., E. (1998), Cuarto informe de gobierno; Apartado desarrollo social, México.

SIGLAS

UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
CONEVET A	C Consejo Nacional para la Educación de la Medicina Veterinaria y Zootecnia
CIEES	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior

IES	Instituciones de Educación Superior
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
PIFI	Programa Integral de Fortalecimiento Institucional
FOMES	Fondo para la Modernización de la Educación Superior
CIESA	Centro de Investigación en Salud Animal
HVPE	Hospital Veterinario para Pequeñas Especies
PRDI	Plan Rector de Desarrollo Institucional
PGD	Plan General de Desarrollo
UAEM	Universidad Autónoma del Estado de México
FMVZ	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
SIN	Sistema Nacional de Investigadores
ISI	Sistema Internacional de Información
RIDSA	Red inter universitaria de diagnóstico en salud animal
PNP	Padrón Nacional de Posgrado

ANEXOS

INDICE DE EFICIENCIA TERMINAL

ALUMNOS	1993-1999	1994-2000	1995-2001	1996-2002	1997-2003
---------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

Egresados	48	41	40	42	59
Nvo Ingreso a 1er año	113	95	93	118	98
Índice	42,48	43,16	43,01	35,59	60,20

INDICE DE TITULACIÓN

Concepto	2000	2001	2002	2003
Egresados	46	74	52	59
Titulados	23	37	23	53
Índice	50,0	50,0	44,2	89,8

PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE RECIBEN TUTORÍA

Concepto	2002	2003
Matrícula Total	456	524
Alumnos que reciben Tutoría	100	294
Índice	21,9	56,1

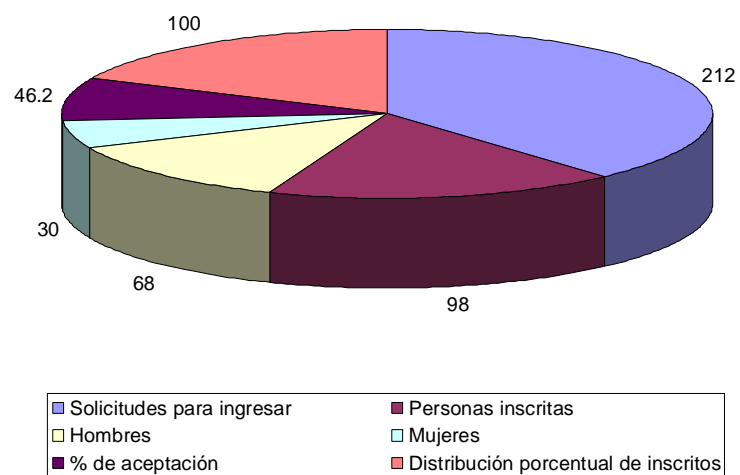
Desglose de la matrícula en el periodo 2002 - 2003

Facultad	Nombre del plan	marzo - agosto 2003										septiembre 2003 marzo 2004										Diferencia A - B
		Matricula Total			Mat. según grado de avance							Matricula Total			Mat. según grado de avance							
		H	M	Total	1°	2°	3°	4°	5°	6°	TOTAL	H	M	Total	1°	2°	3°	4°	5°	6°	TOTAL	

Medicina, Veterinaria y Zootecnia	Med. Veterinario Zootecnista	256	157	481	119	75	63	58	51	47	413	267	146	524	138	101	70	88	62	65	524	43
	Total																					

Primer ingreso 2002 - 2003

Organismo académico: Medicina Veterinaria y Zootecnia	Solicitudes para ingresar	Personas inscritas	Hombres	Mujeres	% de aceptación	Distribución porcentual de inscritos
Total	212	98	68	30	46,2	100,0

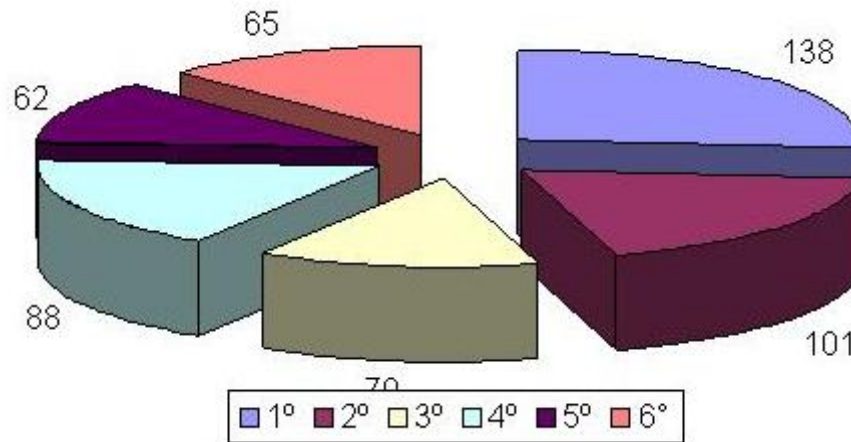


Distribución de la matrícula por programa de estudio

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Matrícula	Distribución porcentual
Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia	524	86,8
Esp. en Medicina y Cirugía de Perros y Gatos	12	2,0
Esp. en Producción Ovina	33	5,5
Maestría en Ciencias Agropecuarias y Rec. Nat.	31	5,1
Doctorado en Ciencias Agropecuarias y Rec. Nat.	4	0,7
Total	604	100,0

Matrícula total por grado de avance 2003 - 2004

Organismo académico: Medicina Veterinaria y Zootecnia	Matrícula			Alumnos según grado de avance						Total
	Hombres	Mujeres	Total	1°	2°	3°	4°	5°	6°	
	355	199	524	138	101	70	88	62	65	524



Egresados 2002-2003

Organismo académico: Medicina Veterinaria y Zootecnia	Egresados			% de egresados por género	
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
	31	21	59	52,5	35,6



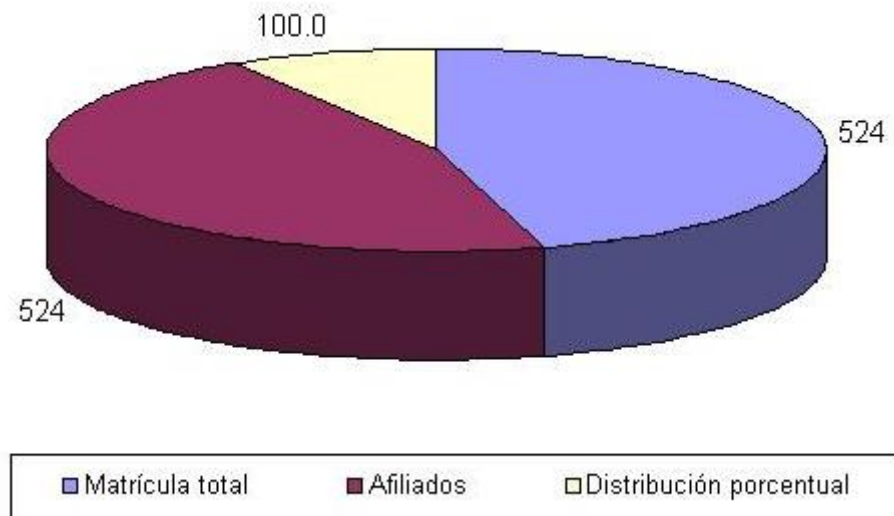
Matrícula de estudios avanzados por espacio académico 2003

Organismo académico	Especialidad	Maestría	Doctorado	Total
Medicina Veterinaria y Zootecnia				
Total	45	31	4	80



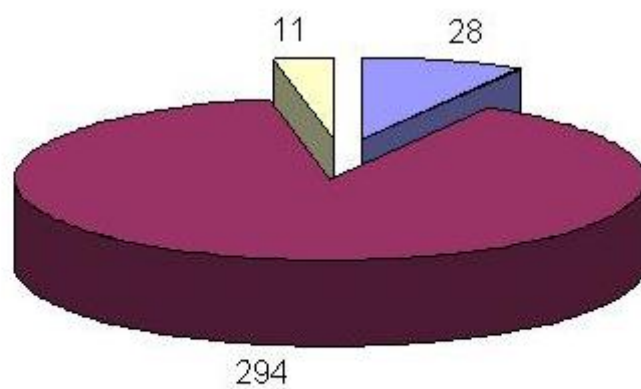
Alumnos de primer ingreso afiliados al IMSS, 2003

Organismo académico: Medicina Veterinaria y Zootecnia	Matrícula total	Afiliados	Distribución porcentual
Totales:	524	524	100,0



Tutores y alumnos 2003

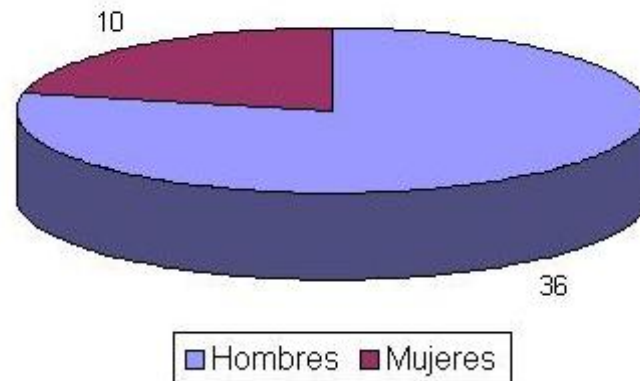
Organismo académico:	Tutores	Alumnos que reciben tutoría	Relación Alumno/Tutor
Medicina, Veterinaria y Zootecnia	28	294	11



■ Tutores ■ Alumnos que reciben tutoría □ Relación Alumno/Tutor

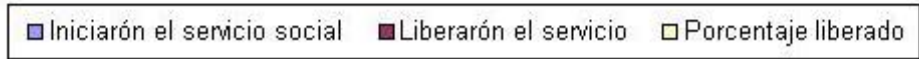
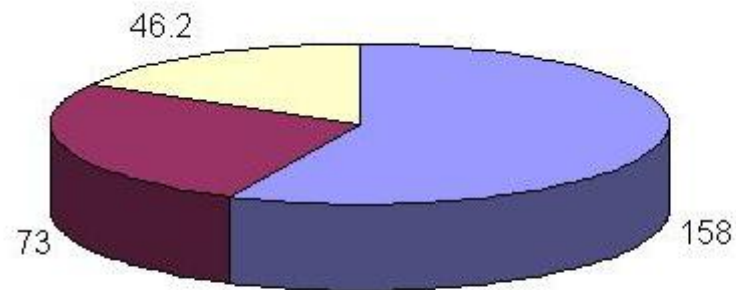
Títulos emitidos, 2003

Organismo académico:	Hombres	Mujeres	Total
MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	36	10	53



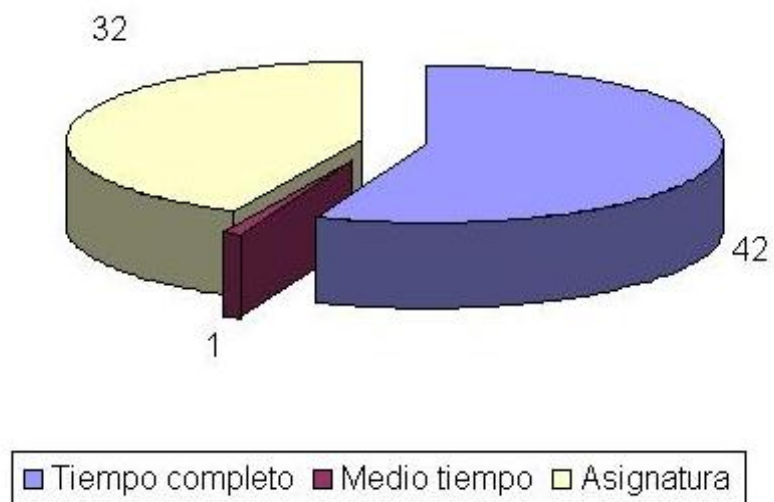
Alumnos que liberaron el servicio social
académico 2003

Organismo académico: Medicina Veterinaria y Zootecnia	Iniciaron el servicio	Liberaron el servicio	Distribución porcentual
	158	73	46,2



Personal docente por organismo académico y tipo contratado

Organismo académico:	Tiempo completo		Medio tiempo		Asignatura		Total general	%
	Total	%	Total	%	Total	%		
Medicina Veterinaria y Zootecnia	42	100,0	1	100,0	32	100,0	75	100,0
Total	42	56,00	1	1,3	32	42,7	75	100,0



Aulas 2002-2003

Organismo académico	AULAS
Medicina Veterinaria y	1
Zootecnia	6

Talleres y laboratorios 2003

Espacio académico	Talleres	Laboratorios
Medicina Veterinaria y	1	7
Zootecnia		